revista del
consumidor
No. 79
CON EL SUPLEMENTO INFANTIL el brinco
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR / SEPTIEMBRE DE 1983 / TREINTA Y CINCO PESOS

Vetados en el mundo, los productos dañinos nos asaltan

La basura puede rendir frutos

Cómo puede sustituirse la leche

En el Brinco:
entrevistamos a Don Miguel Hidalgo

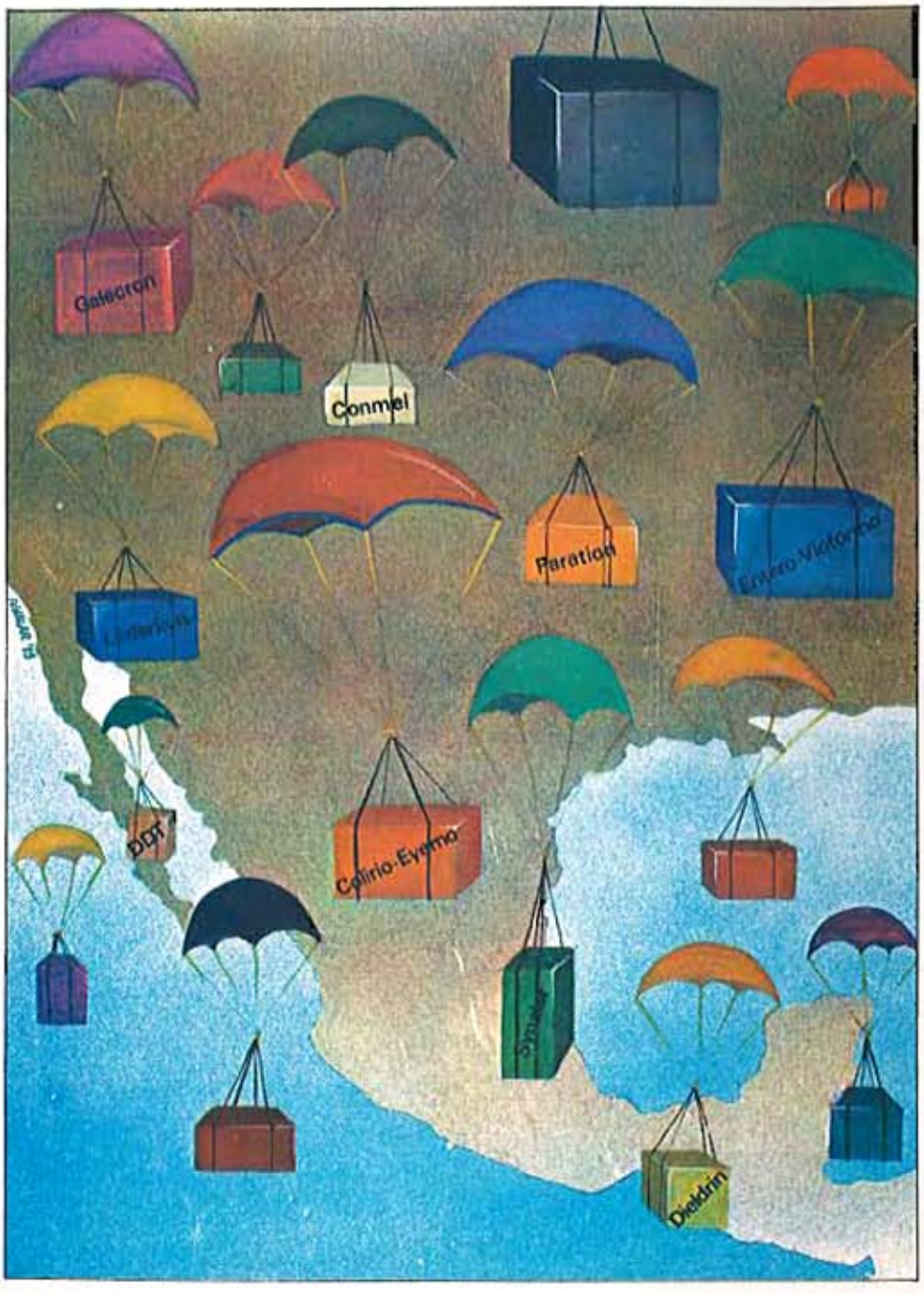

Un cambio que nada cambia

Se logró lo que ni políticos y pacifistas hubieran soñado: unificar al mundo entero. Lástima que sólo sea en un anuncio y que el motivo de cohesión sea la preferencia por un refresco.

Y aunque el refrán dicta: "renovarse o morir", hay cambios que no enriquecen e incluso perjudican.

¿Se trata de abandonar las bebidas tradicionales de los pueblos por un refresco de cola? Si es ese el sentido, ni necesidad hay de reiterar las ventajas de nuestras ancestrales bebidas naturales sobre los refrescos cuya principal riqueza es el azúcar y los saborizantes.

Y si la intención es convencer de que es preferible un refresco de cola sobre otro de similar fórmula, no queda clara la conveniencia de cambiar un producto caro y de nulos aportes nutritivos —que además puede dañar la salud— por otro con iguales "virtudes".

¿Cuándo se anunciará un refresco que deveras nutra? ¿Cuándo dejarán de asociarse estos productos a gente joven y saludable? ¿Cuándo se le dará un mejor uso al azúcar —la mitad de la producción nacional— que absorbe la industria refresquera? Esas sí que serían innovaciones.

Por lo pronto sólo tenemos un "cambio" que, en el mejor de los casos, nada cambia.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

CONSEJO EDITORIAL
Director General del INCO: Lic. Daniel Castaño Asmitia. **Director de Producción Audiovisual y Editorial:** Jorge Luis Ramírez Cano. **Director Técnico:** Lic. David Márquez Ayala. **Director de Promoción:** Lic. Alor Calderón. **Director de Administración y Finanzas:** Lic. Jorge Domínguez Pastrana.

REVISTA DEL CONSUMIDOR
Jefe del Departamento Editorial: Roberto Moreno Chueri. **Jefatura de Redacción:** Bertha Trejo Delarbre. **Redactor:** Wenceslao Huerta. **Reporteros:** Marco Arroyo, Humberto Calderón, Juan Vera, Arturo Salinas. **Responsable de El Brinco:** Lila Pastoriza. **Correctora:** Marta Silberberg. **Arte y Diseño:** Jorge Aguilar, **Maqueteo:** Augusto Apón, Rodolfo Coronel, Audomaro Herrera, Susana Mendoza, Verónica Suárez, Francisco Alatriste. **Fotografía:** Rafael Piña. **Producción Fotográfica:** Ernestina Avilés. **Archivo:** José Luis Coronel. **Asistentes Departamento Editorial:** Antonia García y Javier Espinosa C. **Fuentes Informativas: Departamento de Análisis sobre Comunicación:** José Chan. **Dirección Técnica: Departamento de Ingeniería:** Ing. Eduardo Martínez. **Departamento de Bienes y Servicios:** Lic. José Morales. **Departamento de Economía:** Lic. Soledad Salcedo. **Departamento de Estudios Jurídicos:** Lic. Francisco Fernández Fredes. **Centro de Documentación e Información:** Lic. Ricardo Ramírez. **Responsable de Impresos:** Miguel Trejo. **Distribución y Suscripciones:** José Luis Furlong.

ILUSTRADORES
Jorge Aguilar, Augusto Apón, Fabián Cereijido, Carlos Dzib, Audomaro Herrera y José Palomo.

Precios en la República Mexicana:
Ejemplar suelto $ 35.00 M.N. **Suscripción anual** $ 350.00 M.N. **Suscripción anual en el continente americano** $ 27.00 Dls. **Suscripción anual en el continente europeo** $ 47.50 Dls. Los números atrasados cuestan el doble del precio marcado.

¿Hacen bien sin mirar a quién?

La estructura que caracteriza al sector industrial más dinámico de la economía mexicana tiene su origen a fines de los años 50 y adquiere su apogeo en los 60, cuando se impulsa la política del modelo sustitutivo de importaciones por el establecimiento de empresas extranjeras en territorio nacional. Ello no es producto de la casualidad. El advenimiento de las corporaciones gigantes y de los conglomerados trasnacionales en México se explica, principalmente, por la falta de recursos financieros y tecnológicos del país.

En un principio las empresas extranjeras encaminaron su producción a elaborar bienes de consumo con destino "selectivo", es decir, para la minoría privilegiada de la población. Pero, ante el atraso manifiesto en diversas áreas de la producción, aprovecharon para ampliar su campo de acción y aceleraron el proceso de concentración. Y no tardaron en alcanzar muchos espacios de la estructura social ajena.

En la actualidad, la diferencia cada vez más marcada de los países desarrollados respecto de los que se encuentran en vías de desarrollo, ha provocado que estos últimos pugnen por una mayor transferencia tecnológica y por el establecimiento de nuevas reglas del juego dentro del trato comercial.

Independientemente de juicios apresurados a favor o en contra de la presencia extranjera en México, es ineludible apuntar que los principios bajo los que deberían operar las empresas trasnacionales consisten en que el capital y la tecnología foráneos contribuyan al desarrollo nacional y a elevar el nivel de vida de los habitantes del país donde se establecen. Su cumplimiento depende de la voluntad de esos consorcios y de las exigencias de nuestro gobierno.

Desafortunadamente muchas empresas, en su afán de poder y lucro, han olvidado el objetivo primordial de la transferencia de tecnología, sobre todo, provocando un riesgo para las naciones pobres del orbe.

Entre tales emporios figuran las que promueven valores y bienes ajenos a la idiosincrasia de los consumidores nacionales. Destacan otras cuya ambición económica se traduce en una falta de ética al exportar a sus clientes —en lucha por librar las dificultades de su economía— incluso productos restringidos o prohibidos en sus países de origen.

Nuestra nota de portada dirige su atención a los laboratorios trasnacionales productores de pesticidas y de medicamentos que han aprovechado el orden establecido para vender productos que ocasionan graves trastornos en el organismo de quienes los consumen. Y qué decir de los efectos nocivos sobre el medio ambiente, cuya contaminación lo torna inhabitable para el hombre. Además, la exagerada aplicación de insecticidas en el campo ha sido motivo de que algunos productos mexicanos sean rechazados por los Estados Unidos, principalmente, debido a que rebasan los límites residuales de plaguicidas. Algunos de éstos se han prohibido en el país del norte. Esto redunda en una pérdida de divisas para México.

El panorama que se presenta es, sin duda alguna, inquietante; por ello urge establecer una política social de consumo que determine y vigile la actuación de estas empresas. De otra forma, la inversión extranjera seguirá generando productos que se han convertido en acérrimos enemigos de la salud de los consumidores.

consumidor SUMARIO

14 **Consumo familiar**

*Agua: entre el dispendio y la carencia *Un sello que vale la pena buscar *Sonría a la escasez con un buen cepillado

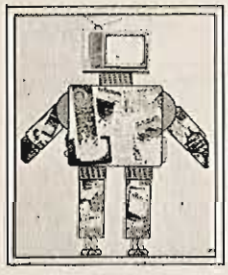

19 **Comunicación y publicidad**

*Medios de comunicación: ¿un sueño hecho realidad? *Kilómetros de 900 metros *El día que ella obedeció a la publicidad

30 **Ecología**

*La basura puede rendir frutos *En Coyoacán el medio ambiente es digno de respeto

PAGINAS CENTRALES **El Brinco**

*Un entrevistado como pocos: Don Miguel Hidalgo *El saborizante que pinta todo lo que toca *Nuestra historia en letras locas *¿Cuál pinta mejor? *Así se hacen muebles y libreros *¿Qué es México para ti? *De todo como en botica *El correo de los brincadores *La edad de oro

3 Trasnacionales del consumo: Vetados en el mundo, los productos dañinos nos asaltan ***12 EL INCO contesta *24 Alimentos y nutrición:** Escolares y adolescentes: desgaste, crecimiento y un buen consumo *Si la leche es para los niños ¿cómo la sustituye el adulto? *Plantas silvestres es un menú barato y nutritivo *¿Quién envía la mejor receta? ***34 Entrevista: Salvador Zubirán *36 Sueños guajiros.**

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de información, capacitación y orientación a los consumidores.

La Revista del Consumidor tiene como objetivo ofrecer a sus lectores recomendaciones acerca de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar, y consejos para la preservación de la dignidad humana y el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.

El contenido de todos los artículos publicados —firmados ó no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista.

Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales.

No se autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.

Los productos que se utilizan en la elaboración de los Estudios Comparativos son adquiridos por el Instituto Nacional del Consumidor en los centros de venta, en las mismas condiciones en que los adquieren normalmente los consumidores.

El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos y estudios incluidos en esta revista, siempre que se indique su procedencia.

No se devuelven originales.

Dirección: Insurgentes Sur 1228, Código Postal 03210, México, D.F.
Suscripciones: diríjase a Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228-8º piso, Código Postal 03210 o al Apartado Postal 20600.

Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría Jurídica, Lic. Francisco Fernández Fredes, Insurgentes Sur 1228-6º piso, Código Postal 03210, o al A. Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Victoria Editorial, S.A., Vía Gustavo Baz 193 B, Tlalnepantla, Edo. de México. Tipografía: Multiservicios Publicitarios, Avenida Universidad No. 1499, México, D.F. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependiente de la SEP, oficio No. 1127 del 30 de abril de 1981.

Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos del autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, oficio No. 6339, expediente No. 09170-1423, de fecha 19 de noviembre de 1976.

Las grandes corporaciones de los países altamente industrializados, por necesidades de crecimiento, se han desplazado hacia las llamadas naciones tercermundistas. A raíz de ello, ha surgido una larga discusión sobre las ventajas y desventajas que implican esas empresas para el desarrollo económico de las áreas pobres de la tierra.

Sin embargo, sobre un punto no debe haber discusión: la inhumana actitud de las empresas extranjeras que exportan a países de Latinoamérica, Asia y Africa productos cuyo consumo implica graves riesgos para la salud de los habitantes de esas regiones, debe ser unánimemente condenada.

Vetados en el mundo, los productos dañinos nos asaltan

En Japón la palabra "clioquinol" despierta inquietud entre la población. Y no es para menos, pues lo que en un tiempo fue un antidiarreico de uso común, se convirtió hace algunos años en enemigo público al ocasionar más de 10 mil casos de una enfermedad invalidante que puede llegar a provocar ceguera.

... en toda América Latina miles de feministas y médicos conscientes han protestado airadamente por el uso indiscriminado de un anticonceptivo que está íntimamente asociado a la aparición de cáncer cervical.

... en varios países europeos se ha prohibido la venta de un conocidísimo analgésico que puede causar una enfermedad sanguínea fatal. En Estados Unidos su uso está sumamente restringido; en América Latina, en cambio, es uno de los analgésicos de consumo generalizado y frecuente.

... en infinidad de países del llamado Tercer Mundo se aplican sin el menor empacho decenas de pesticidas cuyo uso ha sido vetado en países desarrollados debido al alto riesgo que conllevan. Algunos, se dice, son cancerígenos.

Es así como en los últimos años se ha puesto sobre la palestra la discusión acerca de la falta de ética de grandes laboratorios trasnacionales que, sin mayor preocupación por los perjuicios que causan, exportan a países en vías de desarrollo centenares de productos nocivos que han sido prohibidos o restringidos en sus países de origen.

"Por lo menos el 25 por ciento de todas las exportaciones de plaguicidas son productos que están prohibidos o que nunca se han registrado para usarlos aquí (en Estados Unidos)", señalan David Weir y Mark Schapiro en una investigación traducida recientemente al español bajo el título: **Círculo de Veneno**, donde añaden: **"decenas de plaguicidas, demasiado peligrosos para ser empleados en los Estados Unidos sin restricciones, se envían**

a los países subdesarrollados. Allí, la falta de reglamentos, el analfabetismo y las condiciones de trabajo represivas pueden transformar hasta un plaguicida 'seguro' en un arma mortal".

Y es que, aprovechando la necesidad de tecnología y capital, las empresas extranjeras han abusado de países como el nuestro, usándolos como depósitos de tecnología obsoleta,en su mayor parte,y productos prohibidos en las naciones industrializadas. Los más afectados por esta inmoral actitud son, lógicamente, los consumidores.

En este sentido, el economista Víctor Manuel Bernal Sahagún, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, anota: **"las empresas trasnacionales utilizan a los mercados exteriores como mercados de desechos de sus tecnologías atrasadas. Es decir, en México las empresas trasnacionales tienen maquinaria que no les sirve para sus mercados internos. Además encuentran todo tipo de facilidades para violar cualquier norma de calidad".**

Sin embargo, lo que realmente ha provocado que países como México sean llamados "basureros" de los países industrializados es la presencia de sinnúmero de productos cuyo consumo conlleva graves riesgos para la salud y que sólo son vendidos a naciones tercermundistas.

Y es en los rubros de pesticidas y medicamentos que esta deshonesta práctica se hace más evidente.

Pesticidas: un arma de doble filo

Lo que en los años cuarenta se vislumbró como una esperanza de poder combatir infecciones y como un eficaz método para lograr mejores cosechas, se ha convertido hoy en día por irresponsabilidad, desinformación y uso inadecuado, en un peligro tanto para agricultores, como para consumidores.

Hoy en día la industria de los plaguicidas produce anualmente mil 815 millones de kilogramos de estas sustancias, es decir, aproximadamente 500 gramos por cada habitante de la Tierra. Casi todos se fabrican en países industrializados y sin embargo alrededor del 75 por ciento se consume en los países del Tercer Mundo.

En algunas zonas de la república se fumiga con plaguicidas prohibidos en otros países.

Concretamente, en 1978 Estados Unidos exportó mil millones de dólares en pesticidas. Del volumen total, un 30 por ciento no estaba registrado en el país y un 20 por ciento correspondía a productos que la Agencia de Protección al Ambiente había suspendido o cancelado por sus efectos peligrosos.

Dadas las cifras anteriores, no causa sorpresa que la Organización Mundial de la Salud (OMS) calcule que, en promedio, cada minuto un habitante del Tercer Mundo sufre envenenamiento a causa de los plaguicidas: más de 525 mil intoxicaciones al año. Las estadísticas también señalan que estos productos provocan una muerte cada hora y 45 minutos, llegando a un total de cinco mil por año. Sin embargo, esos datos no dicen nada acerca del número de cánceres, abortos e infantes deformados que el uso de plaguicidas exportados irresponsablemente provoca.

Al respecto, el doctor Arturo Lomelí, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, subraya: **"el uso de plaguicidas y fungicidas en América Latina se ha incrementado muchísimo en los últimos 25 años con el objeto de aumentar la productividad y preservar la salud, objetivos que no se han cumplido. Por ejemplo, al algodón que se cultiva en el trópico seco se le aplican intensamente los plaguicidas, lo que ha ocasionado paralelamente un aumento del mosquito que transmite el paludismo".**

Según el doctor Lomelí, en Colombia, México y Venezuela han muerto decenas de personas que consumieron productos alimenticios que contenían un plaguicida denominado **parathion.** Por otro lado, en Guatemala se encontraron residuos de **DDT** en la leche de vaca y en las mujeres lactantes que vivían cerca de las áreas donde se había aplicado recientemente ese producto.

Son abrumadoras las pruebas que demuestran el efecto nocivo del DDT en el hombre, las especies marinas y la fauna, por lo que desde 1972 está prohibido su uso en los Estados Unidos.

El subdesarrollo agrava la situación

Los efectos de los plaguicidas prohibidos se manifiestan en dos planos: en las personas que los aplican directamente en las

siembras y en quienes consumen los productos que han sido contaminados por esas sustancias.

En el primer caso, David Weir y Mark Shapiro realizaron una investigación en el campo mexicano y encontraron varios casos de campesinos que murieron por obra y gracia de los plaguicidas. A decir de esos dos estudiosos, en Culiacán, Sinaloa, donde hay enormes plantaciones de tomates destinados a los supermercados norteamericanos, galenos de las instituciones médicas informaron que semanalmente atienden de una a dos personas envenenadas por plaguicidas. Y cada dos o tres semanas un hospital federal de Culiacán atiende a un trabajador del campo enfermo de anemia aplástica, padecimiento que está íntimamente relacionado con los plaguicidas organoclorados que se usan en esa región. Cerca de la mitad de las víctimas muere.

A su vez, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) informa que el nivel de envenenamiento por plaguicidas en países subdesarrollados es más de 13 veces mayor que en los Estados Unidos.

Uno de los pesticidas más peligrosos y que es aplicado en grandes cantidades en cultivos ubicados en Baja California Norte y Chiapas, es el **chlordimenform,** cuyos nombres comerciales más conocidos son el **Galecrón** y el **Fundal.** El primero es elaborado por **Ciba-Geigy** y el segundo por **Schering.**

En 1976 este plaguicida dejó de producirse y venderse en las naciones desarrolladas después de que confiables estudios demostraron que puede ser cancerígeno y su toxicidad es directa. Sin embargo, en mayo de 1978 reapareció nuevamente en el mercado y su venta se enfoca principalmente a los países del Tercer Mundo.

La única advertencia que Ciba-Geigy anotó para el uso de Galecrón fue la siguiente: "El producto sólo se puede usar contra plagas de algodón y rociado desde aviones. Además, todos los fabricantes de aerosoles deberán ser instruidos en el uso correcto antes de obtener la autorización para su aplicación. Antes de volver a las tierras rociadas con este plaguicida deberán de transcurrir por lo menos 24 horas".

Una investigación realizada por el alemán Kurt Schläper, patrocinada por una organización suiza y por la Universidad Autónoma Metropolitana, anota que en el Valle de Mexicali —donde durante 1980 se usaron 1578 toneladas de Galecrón— obreros y campesinos trabajan sin ningún equipo de seguridad contra estos peligrosos venenos. En ese lugar el investigador no encontró ninguna vigilancia por parte de las empresas productoras

Los consumidores se defienden

Por 146 votos a favor y uno en contra —el de Estados Unidos— la Asamblea de la ONU aprobó en diciembre pasado una iniciativa del "Grupo de los 77", formado por naciones del Tercer Mundo, mediante la que se obliga a los países fabricantes de productos químicos y farmacéuticos, cuya venta está prohibida o reglamentada en sus respectivas jurisdicciones, a que adopten un sistema de preaviso formal en el que se indique la fecha en que prevén exportar productos pertenecientes a esa categoría. La medida establece la preparación, antes de diciembre de 1983, de una lista de esos productos, regularmente actualizada, con el fin de servir de referencia internacional.

La resolución de la ONU fue precipitada por la anulación a manos de la administración Reagan, en 1981, de un decreto-ley sobre exportaciones de productos peligrosos sancionado un año antes por el ex mandatario James Carter. El decreto Carter regularizaba los procedimientos de notificación y exigía la preparación anual de una lista de reglamentaciones sobre productos prohibidos y su abrogación creó conciencia en el Tercer Mundo de que no debían esperar la buena voluntad de los países industrializados para atender un asunto donde está en juego la salud de millones de personas.

Desde hace poco más de dos décadas, cuando las empresas de productos químicos comenzaron a perder su mercado natural a causa de las vedas y restricciones sanitarias, buscaron en los países subdesarrollados salida para su producción, proceso favorecido por la trasnacionalización de la economía y las facilidades que ello brindaba para su establecimiento en países sin reglamentaciones o donde las normas profilácticas no se cumplían.

Entre 1970 y 1978 el monto comercial en el mundo de productos químicos industriales, pesticidas y artículos farmacéuticos, pasó de 22 mil millones a 96 mil millones de dólares, es decir, se cuadriplicó, y las exportaciones de los países centrales hacia la periferia pasaron de 5 mil millones a 24 mil millones, o sea, casi se quintuplicó, según datos publicados en la revista **"Foro del Desarrollo"** (enero-febrero de 1982), de la sede de la ONU en Ginebra.

Frente a este panorama, países como Bangladesh, Brasil y Tailandia aplican ya sus leyes de protección, pero además las quejas están llegando ya a las instancias internacionales, donde numerosos países buscan organizar una acción concertada.

Según un artículo de Eileen Nic y Judith Rissman, publicado en"Le Monde Diplomatique"de julio pasado, "los movimientos nacionales de consumidores asumieron un doble enfoque, consistente en intervenir a la vez en el plano nacional y a escala internacional. En 1981, la Acción Sanitaria Internacional fue creada para estudiar, precisamente, los lazos entre salud y medicamentos en los países en vías de desarrollo. Se trata, para la mayoría de sus miembros, de combatir las prácticas de comercialización farmacéutica que conducen a usar dos pesos y dos medidas, según los países de destino". (Eduardo Molina)

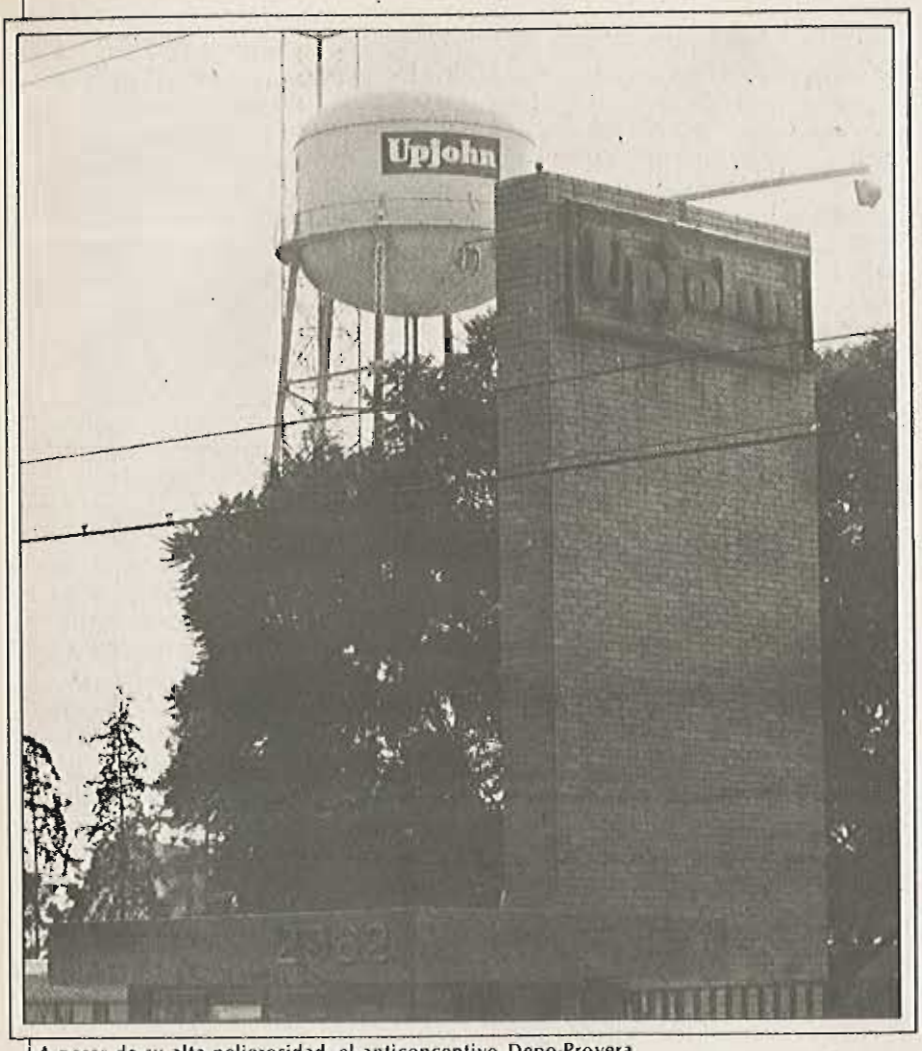

A pesar de su alta peligrosidad, el anticonceptivo Depo-Provera es comercializado en México por Upjohn.

del plaguicida. Los campesinos a los cuales se interrogó sabian poco o nada del material que estaban aplicando a los cultivos de algodón, y el riesgo aumenta debido a que sus casas están a orillas del campo y se bañan en los canales de riego, por lo que son los primeros en dañarse. Además, el tiempo para que las personas regresen a trabajar al campo no se respeta nunca; lo hacen unas dos o tres horas después de la aplicación del plaguicida cuando lo conveniente serían 24 horas cuando menos. Por supuesto, ningún campesino ha sido enterado de que estos compuestos químicos pueden ser cancerígenos.

En Chiapas, Schläper se encontró, viajando en dirección a Puerto Madero, con un fuerte y penetrante olor a plaguicida. Afirma que: **"por todos lados había avionetas fumigadoras. Las personas que trabajan en este lugar no tienen la más mínima precaución para la utilización de los plaguicidas"**. Asimismo, las pruebas de laboratorio mostraron que el agua estaba contaminada por Galecrón, no obstante que tanto en México como en Estados Unidos la ley prohibe cualquier grado de contaminación con plaguicidas en el agua y en los alimentos. Lo anterior hace evidente el enorme peligro que representan los productos provenientes de esta región.

Contaminación: del campo a la mesa

Respecto de los alimentos contaminados por los plaguicidas, el doctor Lomelí señala: **"México, en numerosas ocasiones, ha tenido que resentir el rechazo de diversos productos agrícolas en el mercado internacional, debido al uso de plaguicidas y fertilizantes que no pasan las regulaciones internacionales. Pero peor aun, como se ha venido denunciando desde hace más de 10 años, estos productos se consumen en el mercado nacional"**.

A su vez, "Contextos", órgano informativo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, reprodujo, en su número correspondiente al mes de septiembre de 1982 de un diario norteamericano, donde se anotaba que **"Estados Unidos impuso recientemente la prohibición a las importaciones de carne de res procedente de México, donde algunos ganaderos alimentaban a los animales con rastrojo y residuos de sus cosechas una vez levantadas éstas; la carne obtenida superaba en cientos de veces los niveles de residuos de pesticidas permitidos en el país del norte"**.

Y al parecer, eso no es suceso aislado, pues el doctor Lomelí señala: **"en 1977, chile, tomate, cebolla, pepino, melón y otras cosechas provenientes de Sinaloa y Michoacán, donde se usaron anárquicamente insecticidas fosforados, fueron rechazadas por las autoridades sanitarias de los Estados Unidos después del análisis que comprobaba que dichos productos mexicanos estaban contaminados y eran un peligro para la salud humana. Su destino debería ser la basura; no obstante, fueron a dar a la mesa de numerosos mexicanos. Al respecto, un especialista destacó que se usaron los insecticidas fosforados Monitor 4 y Tomaron"**.

Las denuncias son interminables. El Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos ha advertido que el uso de plaguicidas en la agricultura, ganadería e industria origina problemas de contaminación en ramas industriales como la alimenticia, textil, cosmético-

farmacéutica, vitivinícola, etc. Entre los productos susceptibles de contaminación figuran cremas emolientes, lubricantes, cremas faciales y para las manos, medicamentos oleosos para el cabello y pericráneo, aceites laxantes, pomadas, aceites vitamínicos, diversos cosméticos elaborados con materias oleosas provenientes de organismos marinos, alimentos tales como verduras enlatadas, frutas en almíbar o cristalizadas, jaleas, aceites comestibles, de cártamo, de oliva, de coco, de algodón, cereales, harinas y, como consecuencia, el pan y la tortilla. También el Instituto de Ingenieros Químicos mencionó los productos de origen animal y destacó que se han encontrado residuos o depósitos de **DDT, Tosaeno, Dieldrín, BHC** y otros, en leche, carnes y especies marinas, mariscos, etc., que son altamente susceptibles a los plaguicidas.

Finalmente, dicho Instituto mencionó también la contaminación en materiales como algodón y prendas elaboradas con esa fibra, que al entrar en contacto con el cuerpo pueden ocasionar efectos corrosivos en la piel y membranas, dermatitis alérgicas e irritantes e inclusive penetrar capas al torrente sanguíneo.

En ocasiones, también del vecino país del norte, llegan a México productos ya contaminados. Arturo Lomelí señala que en alguna ocasión el PRI denunció públicamente que el frijol que Estados Unidos vende a México estaba contaminado con **dicloro ortho paraquat.** El organismo político demandó una investigación a fondo de la compra del frijol por parte del gobierno mexicano en virtud de que la Agencia de Protección del Ambiente de Estados Unidos había estado otorgando un permiso excepcional a los agricultores de Dakota del Norte, Minessota y Michigan para aplicar ese producto y poder así acelerar el desarrollo de la planta para estar en posición de surtir al mercado mexicano.

Por otro lado, el entrevistado remarca que **"nosotros no sólo vemos el problema de los plaguicidas prohibidos, sino del hecho de que todos los plaguicidas son veneno y deben de estar sujetos a severos controles de uso. Una meta a largo plazo es que, en la medida de lo posible, los plaguicidas desaparezcan. Se ha dado el caso de hortalizas que contienen residuos de hasta 12 plaguicidas diferentes".**

La Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor calcula que en el campo de los plaguicidas hay entre mil 300 y mil 500 compuestos químicos diferentes, los cuales son vendidos en un número inimaginable de marcas comerciales.

Enfermos de segunda categoría

Si en el caso de los pesticidas la relación entre su función original y el daño que actualmente causan es un contrasentido, paradoja aún mayor es que productos creados para resolver la salud y perpetuar la vida se hayan convertido en sustancias perniciosas gracias a la voracidad de laboratorios trasnacionales.

Según estimaciones del órgano de difusión para Latinoámerica de la Organización Internacional de Uniones de Consumidores, las grandes empresas farmacéuticas lograron durante 1982 ventas cercanas a los 90 mil millones de pesos, de los cuales aproximadamente el 35 por ciento se obtuvo en países del Tercer Mundo.

Según ha denunciado el diario "Multinacional Monitor", de Washington, la comercialización irracional de las medicinas en los países subdesarrollados ha sido responsable de 10 a 15 millones de casos de daños a la salud y cerca de un millón de muertes al año. Es-

¿Hay algunos de estos en su botiquín? Recuerde que su uso conlleva riesgos.

Juan Miranda

Estos son los más peligrosos

Principio activo	Marca comercial en Mexico	Observaciones	Prohibido o restringido en:
Cloramfenicol oftálmico	Cloraleni, Cloroptic, Deltaoptic, Esterofenil ofteno, Hidrocortisonacloramfenicol-oculis, Medricson "C" ofteno, Oftacloran, Kemiselin oftálmica, Ultralan oftálmico.	Pueden provocar hipoplasia, es decir, falta de desarrollo de las glándulas.	Limitados en EU.
Colirios corticoides	Alin, Bilum, Biodesan ofteno, Cetapred Ungüento, Corticlin, Inflamase, Metimyd, Plasmicin, Synalar oftálmico, Triamin, Vasocidin, y 40 más.	Puede provocar glaucoma simple, o sea, aumento de la presión del líquido dentro del ojo.	Instituciones médicas alertan sobre su uso.
Colirio Eyemo	Marca de amplia difusion.	Puede ser causa de glaucoma.	No hay acciones para prohibir o controlar su venta.
Acetominofen y Paracetamol	Acetominofen Briter, Amirina, Amitralil, Analphen, Andopan, Apirol, Asafen, Brefar, Bremagan, Calgayan-C, Corilin, Determa, Dolo-tanderil, Doluvital, Femidol, Fluviatol, K-Y-6, LM6, Nendol, Norflex plus, Paramol 118, Reslin, Rinocidina, Sinedol, Tempra, Viratol, Winasorb, y 29 más.	Pueden causar hepatitis crónica y daño permanente del hígado.	Restringidos en EU.
Dipirona	Amitralil, Ampi Tumisan, Beserol 500, Bremagani, Calmentrun, Cintaverin, Comaril, Cnnmel, Dolo-neurobion, Espanal, Farbinol, Minoval, Porbiot, Tesofan, y 35 más.	Puede provocar agranulositosis fatal y otras enfermedades de la sangre.	En EU no se puede vender como analgésico o antipirético.
Acido acetilsalicilico	Aspirina Bayer, AC sal A.P., Afrinex, Asa 500, Ascriptin, Bioflamin, Butacortelone, Carbager, Cheracol, Darvon, Disprina, Dolviran, Ecotrin, Femidol, Fluviatol, Mejoral 500, Propirina, Robasisal, y 28 más.	Puede provocar ulceras gastroduodenales, alergias, lesiones renales, molestias estomacales, indigestión. Contraindicado antes de intervenciones quirúrgicas.	Analgesico de mayor venta en el mundo.
Indometacina	Antalgin, Artridol, Deca-Indocid, IM 75, Indarzona, Indocid, Indocid A, Indoflex, Indoprodol, Indosoluna, Indostine, Indotane, Indoxibutil, Intorim, Labymetacyn compuesto, Liumetacina, Malival, Malival AP, Malival compuesto, Malival enzimatico, Malival homonico, Mitarzin con Prednisolona, Morian F B 25, Solimet.	Sal potencialmente peligrosa. Provoca problemas gastrointestinales, efectos en el sistema nervioso central. Se ha informado de decesos causados por perforacion y hemorragias del esofago, estómago, duodeno, intestino delgado y de hepatitis e ictericia.	Restringida en EU
Metapirileno	Histiacil, Dentostamin, Rini-sanapiol.	Puede ser cancerigeno.	Prohibido en EU, Australia.
Susinato de Oxilamina y Acido Clorhidrico de Pirodoxina	Clominal, Crysimina compuesta y Mervental.	Su uso durante el embarazo puede provocar daños al feto.	Restringido en EU.
Clorhidrato de Difenoxilato	Lomotil, Atroxil, Leandil, Lomofen y Tropatil.	Pueden provocar la muerte en niños menores de dos años.	Restringido en diversos paises desarrollados.
Clioquinol	Entero-Vioformo, Entero-Vioformo compuesto, Mexaformo, Biuformo y otros.	Provoca SMON (neuropatia subcutanea mielo optica) que es una condición que causa un continuo dolor, parálisis, ceguera y en casos extremos la muerte.	Prohibido totalmente en EU, Japon, Nueva Zelanda, Suecia, Dinamarca y Noruega.
Triantacide	Dyazide.	Puede provocar problemas renales y cardiacos.	Restringido en EU.
Disopiramida	Dimodan y Norpase.	Puede provocar problemas cardiacos.	Restringido en EU.
Reserpina	Betisan, Brinerdina, Clorhidrosylon, Equibaral NF, Higroton Reserpina Geigy, Protensin comprimidos, Rauctol, Raudazida, Raulabs Serral, Serpasil, Sondol Reserpina.	De riesgo potencial para el hombre.	El Instituto Norteamericano del Cancer alerta sobre su uso.
Duoluton	Duoluton (Dunginon).	Puede provocar deformidades congenitas.	Restringido en Japon y Alemania Occidental.
Sulfamidas de accion prolongada	Madrihon, Lederkyn y otros.	Pueden causar el sindrome de Eslevens-Johnson, que es una enfermedad de la piel.	Prohibidos o restringidos en Checosluvaquia, Hungria, Australia, Bélgica y EU.
Cloranienicol y tetraciclina	En Mexico hay decenas de medicamentos que utilizan estos principios activos.	Puede causar enfermedades de la sangre.	Prohibida su venta en EU.
Kanamicina	Helberkan, K Cyn, Kana In, Kanacin ofteno y Ungena, Kanatol, Kanfrotex, Kanicortem, Kantrex inyectable, Koptin, Lisakan, Reukamicin.	Puede causar graves efectos toxicos, principalmente sordera y daño en los riñones.	Prohibido en Gran Bretaña.

(Fuente: *Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, A.C.

to sucede como consecuencia de los procedimientos poco éticos de estas empresas y de la incapacidad o de la renuncia de los gobiernos del Tercer Mundo para establecer leyes obligatorias adecuadas, vigilancia de los productos peligrosos o definitivamente indeseables y una promoción que en contadas ocasiones incluye las advertencias, contraindicaciones y peligros latentes de numerosos medicamentos.

Así, decenas de medicinas que en los países desarrollados han sido prohibidas o restringidas, en naciones del Tercer Mundo se siguen vendiendo a través de diferentes laboratorios y con innumerables marcas comerciales.

Un caso que ha levantado protestas en varios países de América Latina es el del anticonceptivo inyectable **Depo-Provera**, que en muchas ocasiones es causa de sangrados anormales y cuyos efectos no son fácilmente reversibles, por lo cual su uso puede propiciar esterilidad prolongada e incluso permanente. Además, los científicos afirman que si Depo-Provera llega a ser inyectado a una mujer embarazada, puede afectar seriamente al feto, provocando defectos cardíacos y masculinización (esto último en el caso de embriones femeninos).

Lo más preocupante es que existen sobradas razones —avaladas por exhaustivas pruebas— para sospechar que Depo-Provera aumenta el riesgo de cáncer cervical, por lo cual en 1974 la Administración Estadounidense para Alimentos y Medicamentos (FDA) dictaminó que este anticonceptivo de acción prolongada debía usarse restringidamente sólo en casos especiales (pacientes con retraso mental, por ejemplo) como último recurso.

No obstante, desde hace más de una década **Upjohn** distribuye este peligroso medicamento en América Latina. En México, el Diccionario de Especialidades Farmacéuticas —hecho para orientar a farmacéuticos y cuerpo médico— sólo menciona que este producto puede ocasionar "en muy leve porcentaje, cefalea y dolor abdominal". No se indica el resto de sus posibles reacciones secundarias

Peor el remedio que la enfermedad

Otro de los medicamentos puestos en la silla de los acusados es el famoso **Entero-Vioformo**, que puede llegar a producir daños graves al sistema nervioso, así como ceguera, y que sin embargo se vende actualmente en más de 100 países en todo el mundo. En Japón el uso de **clioquinol** —nombre científico del Entero-Vioformo— se asoció al origen de miles de casos de la enfermedad invalidante conocida como **SMON** (neuropatía mielo-óptica subaguda), debido a lo cual el gobierno japonés prohibió el uso de este antidiarreico conocido también con el nombre de quimoformo.

Por supuesto que en la mayoría de los países desarrollados ha sido vedada o restringida su venta desde hace años; sin embargo, en la mayoría de las naciones del Tercer Mundo este producto fabricado por **Ciba Geigy** se puede adquirir sin necesidad de presentar, al menos, receta médica.

Y ni siquiera se puede confiar en medicamentos que alivian los trastornos más comunes. Otro producto, presente en millones de hogares y cuya peligrosidad ignora la mayoría de los consumidores,es la **dipirona**, analgésico (calmante del dolor) y antipirético (reductor de la fiebre), aparentemente inofensivo, que en México es ingrediente de más de 60 medicamentos diferentes, entre los que se encuentra el **Conmel**. Se ha comprobado que esta sustancia puede causar enfermedades fatales de la sangre, como la agranulositosis.

En Estados Unidos su uso está restringido para casos en que otros medicamentos no tienen efecto y su ingestión se justifica sólo como último recurso para reducir la fiebre en situaciones graves donde peligre la vida y cuando han fallado medidas más seguras. En

Australia, Suecia y Gran Bretaña su venta está prohibida.

En México, el Diccionario de Especialidades Farmacéuticas sugiere el uso de Conmel (fabricado por Winthrop) en caso de cualquier afección caracterizada por dolor agudo y fiebre (gripe, neumonía, etc.), y aun cuando aclara que la dipirona puede provocar **"anuria, anemia hemolitica, anemia aplástica, erupciones cutáneas, edema, temblores, náuseas y vómitos, hemorragia gastrointestinal, asma"** y varios padecimientos más, en nuestro país se lo puede adquirir con tanta facilidad como si se compraran caramelos y es creencia generalizada que su uso, aun en dosis considerables, resulta totalmente inocuo.

Recientemente, la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU) elaboró una lista de 44 medicamentos catalogados como problema. Entre ellos se encuentran el **Lomotil,** que en varios países desarrollados se debe ingerir "bajo estricta prescripción médica", ya que puede causar adicción a la morfina y evitar la secreción necesaria de toxinas del cuerpo y el **Fiorinal,** que ha sido retirado desde marzo de 1980 del mercado inglés, pues probablemente ocasiona daños irreversibles en los riñones.

A su vez, la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor ha confeccionado una lista de medicamentos cuyo consumo conlleva peligrosos riesgos y que están a la venta en México (ver recuadro).

Plaguicidas prohibidos en los Estados Unidos y de venta en México

Compañía Productora a nivel internacional	Producto
Unión Carbide (EU)	DDT, Clordano, Endrín
Bayer (Alem. Occ.)	Heptacloro
Schering (Alem. Occ.)	BHC (Lindane)
BASF (Alem. Occ.)	2,4,5-T*
American Cyanamid (EU)	2,4-D*
Imperial Química (Reino Unido)	Aldrín
Ciba-Geigy (Suiza)	Galecrón
Schering (Alem. Occ.)	Fundal
American Cyanamid (EU)	Toxafén
Delamerk (Alem. Occ.)	Dieldrín

* Defoliantes usados ampliamente en Vietnam, de consecuencias ecológicas desastrosas.

(Fuente: Instituto Nacional del Consumidor)

Lucro y dependencia, los principales culpables

El licenciado Carlos García Villanueva, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, quien en 1982 realizó una investigación sobre la industria farmacéutica, al referirse a la fuerza de las empresas trasnacionales apunta: **"en algunos escritos aislados sobre los efectos nocivos de los fármacos se dice que los países importadores están perfectamente conscientes de que causan daños graves",** en este sentido, antes de responsabilizar al país importador **"sería necesario todo un estudio, bastante factible de realizar y muy demostrativo, de las condiciones y de las presiones bajo las cuales tiene que adquirir determinado país los productos citados"**, opina.

Sobre el control y la venta de estos peligrosos productos, el señor Fernando Mariscal, vocero de la Cámara Nacional de la Industria Químico-Farmacéutica, indica: **"tenemos un control absoluto de los medicamentos por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; ningún laboratorio puede sacar productos sin la autorización y previa evaluación de la SSA. En el caso del Entero-Vioformo, Melsedín y Acolorín, entre otros —productos considerados proble-**

Los males también llegan de Europa. Este laboratorio de origen suizo fabrica uno de los medicamentos con efectos secundarios más graves.

ma en otros países— la Secretaría no ha considerado que se retiren del mercado, aunque en algunos casos hay restricción, pero el análisis de estos medicamentos no ha demostrado falla alguna que sea motivo para negarles el permiso de venta".

Al problema de los medicamentos prohibidos o de uso restringido en otros países, en México se suma el de la ampliación de las indicaciones o usos de las medicinas. **"Esto ya es una inmoralidad** —subraya Arturo Lomelí—; **claro que con la ampliación hay un mayor número de potenciales consumidores. Hay otra práctica común de los laboratorios y es la que se refiere a la falta absoluta de contraindicaciones o peligros que pueda traer el consumo de determinados medicamentos".**

Lomelí considera que dos son las principales anomalías en la venta de medicamentos en México: la casi inexistente información que se da a los consumidores, por un lado, y la escasa o muy amañada orientación que se proporciona al personal médico para que recete sin ninguna restricción determinados medicamentos.

Ese es el panorama. Y no se trata de ser alarmistas, ni de pretender erradicar de nuestras vidas los necesarios medicamentos o soslayar la utilidad de los pesticidas. Se trata, por el contrario, de poner un granito de arena para evitar que esta situación se siga perpetuando.

Las autoridades, por una parte, podrían contribuir a evitar esa agresión contra la salud, elaborando códigos sanitarios más estrictos. Los médicos, a su vez, deberían exigir a los laboratorios mayor flujo y volumen de información sobre los medicamentos que fabrican, además de mantenerse atentos a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Internacional de Uniones de Consumidores, organismos que se han preocupado por denunciar estas irregularidades.

Pero no todo es responsabilidad de autoridades y facultativos, pues sin la colaboración de los consumidores —con frecuencia afectos a la automedicación— los esfuerzos no serán suficientes. Por ello es importante que el público en general se mantenga informado acerca de los productos dañinos y evite propiciar su consumo.

[Wenceslao Huerta y Humberto Calderón]

Nos interesa conocer en detalle el pequeño o gran problema que, como consumidor, le aquejó en estos días. Podemos ayudarle a una solución más adecuada. Para ello sólo tiene que escribirnos a: Revista del Consumidor, Asesoría Jurídica, Apartado Postal 20600, México, D.F. (Código Postal 01020). Para contestar personalmente las cartas que dirigen a nuestra revista requerimos de su cooperación. Revise con cuidado que su carta tenga el domicilio correcto, calle, número, nuevo código postal, delegación o municipio. Si cuenta con teléfono, el número de éste nos será de mucha utilidad para ponernos en contacto con usted cuando necesitemos más datos sobre su caso.

También de manera directa los consumidores pueden obtener orientación en el conocimiento y ejercicio de sus derechos. En la planta baja del INCO, ubicado en Insurgentes Sur 1228, está el Departamento de Promoción Directa, donde se brinda asesoría gratuita de 8:00 a 15:30 horas y de lunes a viernes.

El hotel de los televisores rotos

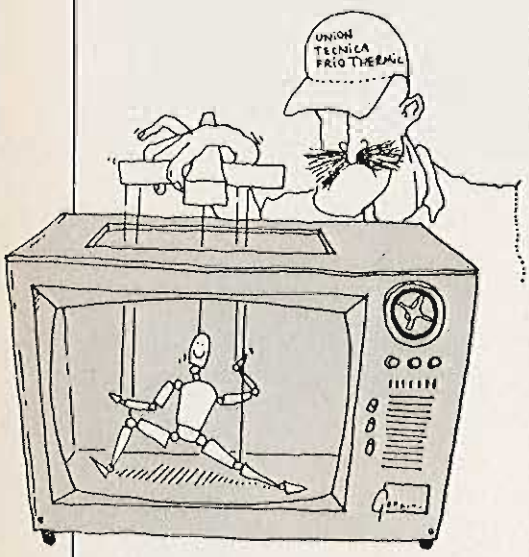

Si desafortunadamente usted tiene algún aparato eléctrico descompuesto, por ningún motivo acuda al **taller "Unión Técnica-Frío Thermic" —ubicado en doctor G. González Martínez No. 50-A, colonia Santa María la Ribera—** pues corre peligro de sufrir engaños.

Lo anterior se desprende de la experiencia que tuvo **la señora Teresa Esquivel de Monsiváis, de la colonia La Fama**, quien en enero pasado llevó a ese lugar un televisor de color marca Sanyo para su revisión y ajuste de color. Tres días después el encargado del establecimiento entregó a la consumidora el aparato, al cual, según dijo, se le había reparado la salida del video y los circuitos demodeladores, lo que importó la cantidad de 10 mil 600 pesos.

Sin embargo, en mayo nuevamente el televisor presentó la misma falla. En esta ocasión la consumidora acudió con una persona cercana que tiene conocimientos de electrónica, quien le aseguró que al televisor no se le había realizado con anterioridad ninguna reparación, pues así lo indicaba la suciedad interior del aparato. Le informó también que la falla consistía en un falso contacto del cinescopio. Así pues, la consumidora pagó más de 10 mil pesos por tres días que ese taller tuvo al televisor en su local. Un alojamiento muy caro y un engaño muy subido de color.

Las apariencias engañan

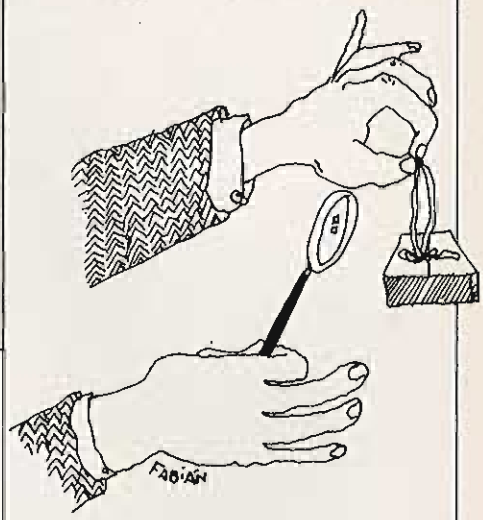

SU JALEA REAL...

A través de la publicidad por la prensa, **el señor Fidel Benítez, de Nogales, Sonora**, se enteró del ofrecimiento que el centro comercial **"La Gran Barata", de Mérida, Yucatán**, realizaba de las cápsulas de "jalea real" y decidió adquirir 4 unidades —así se publicitaba— de estos productos. **"Al recibir el pedido veo que lo que llaman 'unidad' es una cajita con doce cápsulas, siendo que la publicidad hace entender que el pedido sería suficiente para el tratamiento con 36 cápsulas, que son las mínimas que los señores de esa tienda yucateca recomiendan se consuman"**, comenta el señor Benítez.

Para denunciar esa publicidad engañosa, sugerimos al consumidor que formule su denuncia ante la Delegación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de Nogales, ubicada en Avenida Obregón y González No. 360, con teléfonos 231-47 y 268-58, ya que esa dependencia tiene atribuciones para ordenar se suspenda este tipo de publicidad que induce al error.

Volkswagen: ¿la mejor compra?

Pues por lo que informa el **señor Ricardo Moreno, de Navolato, Sinaloa,** parece que él realizó su peor adquisición en 1982. Resulta que en mayo del año pasado compró un vehículo **Volkswagen** tipo panel en la concesionaria de esa automotriz ubicada en la ciudad sinaloense de Guamúchil. Después de haber recorrido mil kilómetros y realizar el primer cambio de aceite, el señor Moreno observó que el automóvil gastaba 1.5 litros por cada tres mil kilómetros. Acudió por ello a la agencia, donde le señalaron que mientras la máquina se asentaba eso era normal. Sin embargo, al llegar a los 10 mil kilómetros el gasto de lubricante se mantenía en esa proporción.

Decidió entonces acudir a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (PFC) en Culiacán y a través de esta institución los concesionarios aceptaron cambiar los anillos para corregir la falla. Pero ésta persistió. A los 15 mil kilómetros recorridos la agencia cambió por segunda vez anillos, guías de válvulas y sellos; empero, el gasto de aceite se incrementó y llegó a un litro por kilómetro.

"A los 24 mil kilómetros volví a acudir a la agencia y a la PFC, donde el delegado determinó que se le daría una nueva oportunidad a la agencia para corregir la falla, pero que si volvía a quedar mal entonces tendría que poner motor nuevo", apunta el señor Moreno.

En esta ocasión fueron cambiados los conjuntos y metales de bielas, pero el vehículo —cuando el motor ya tiene un funcionamiento de 30 mil kilómetros— consume aproximadamente un litro cada 2 mil 500 kilómetros.

Pregunta el desesperado consumidor cuál es el consumo normal de un vehículo de ese tipo y a dónde puede acudir para solucionar el problema que le afecta.

RESPUESTA

Según información del Centro de Adiestramiento de Operadores (CAO), dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, un vehículo nuevo que presente las características de la unidad adquirida por usted debe realizar un consumo normal de hasta un litro de aceite por cada 10 mil kilómetros de recorrido, siendo, sin embargo, de gran importancia las condiciones en que se use el automóvil. De allí que si usted lo utiliza con excesiva carga, le da un uso continuo o prolongado, transita por terrenos irregulares, el consumo será un poco mayor, pero sin llegar en ningún caso a los niveles de consumo aludidos.

Por otro lado, la Ley Federal de Protección al Consumidor establece que si un bien presenta deficiencias, el proveedor tiene la obligación de subsanarlas y de no ser posible la reparación, deberá procederse a la reposición o cambio del producto o a la devolución de la cantidad pagada por el consumidor, sin desmedro, en cualquier caso, del resarcimiento de los daños y perjuicios que el adquiriente haya sufrido.

Si el concesionario se rehúsa a llegar a un arreglo satisfactorio ante la Procuraduría Federal del Consumidor, puede usted acudir a la Delegación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en su localidad, que es la autoridad competente para hacer cumplir, en la esfera administrativa, la legislación de protección al consumidor.

Al que no habla ...le cobran la llamada

Al señor **Félix Gaitán Quintero, de Monclova, Coahuila, Telefónica Nacional, S.A.** le está cobrando una llamada de larga distancia a la ciudad de México que nunca realizó. En el recibo del mes de mayo se consigna ese servicio, con un importe de 999 pesos. Al presentar su queja en las oficinas de esa empresa, le informaron que nada se podía hacer porque no se llevaba registro de las llamadas de larga distancia.

Ante tan injusto cobro, el señor Gaytán puede acudir a la oficina de Inspección de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sita en avenida San Francisco No. 1626, 2o. piso, colonia del Valle, en el DF, con teléfonos 534-7064 y 534-7163, para que, en ejercicio de sus atribuciones, realice las averiguaciones pertinentes e imponga las medidas correctivas necesarias.

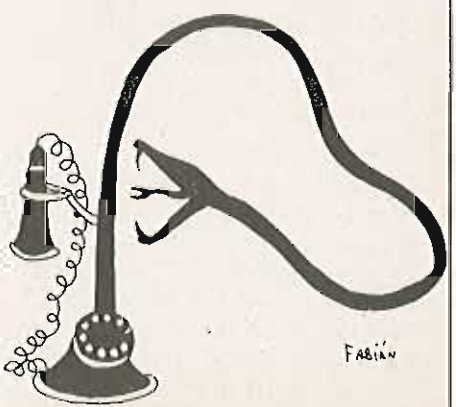

Agua: entre el dispendio y la carencia

Dados sus 2 mil 400 metros de altura sobre el nivel del mar y lo alejado de las fuentes de abastecimiento, el costo de conducción del metro cúbico de agua a la ciudad de México es uno de los más altos del mundo.

A este problema se suman los derivados de un crecimiento incesante —del tres por ciento anual— con sus consecuencias sobre la escasa disponibilidad del líquido elemento. Pero esta situación no es sufrida por todos de igual modo: mientras que muchos no tienen agua ni para cubrir las necesidades básicas, no faltan los capitalinos que la derrochan y desperdician.

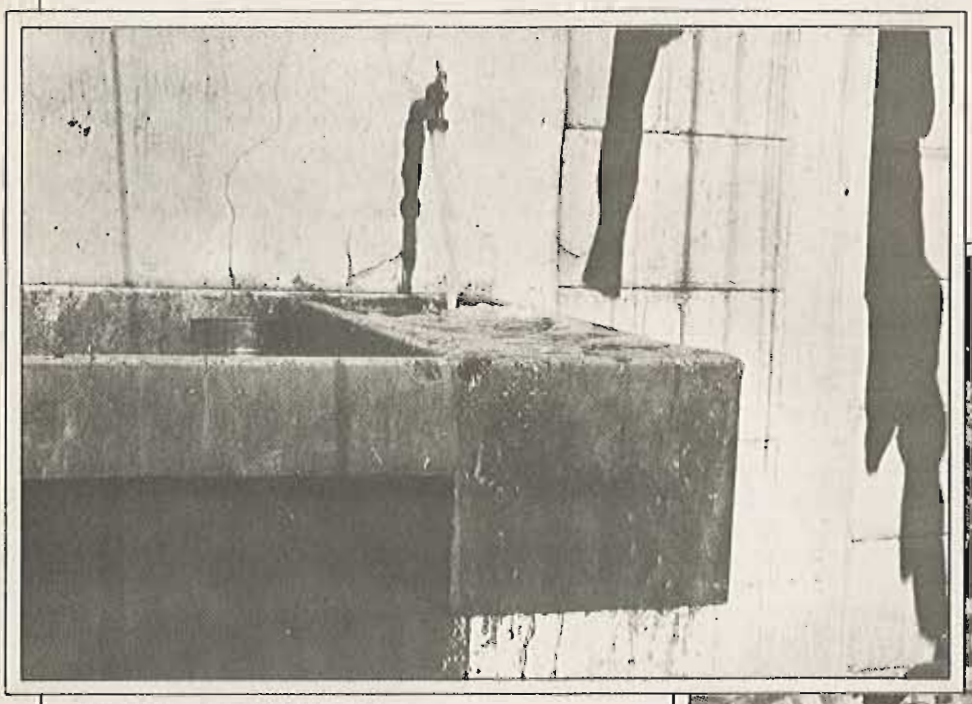

Juan Miranda

Cada segundo llegan al Distrito Federal 42.5 metros cúbicos de agua. El 29 por ciento de este volumen es desperdiciado. Quizá se argumente que es un descuido sin importancia dejar la llave abierta, pero quien lo hace no considera que más de dos millones de conciudadanos carecen de este servicio.

Muchos de los propietarios de las 900 mil tomas que hay en la capital de la República consideran que el pago que hacen por servicio de agua —subsidiado por el DDF— les da derecho a cualquier cosa: por ejemplo, a "barrer" la calle con la manguera.

Juan Miranda

También con el agua se puede hacer negocio. En el servicio de lavado "Servilav", localizado en División del Norte, se lavan diariamente 100 automóviles, cada uno de los cuales utiliza diez litros de agua: ni más ni menos que 30 mil litros al mes, volumen que cubre las necesidades de una persona durante 5 meses.

Mientras que a miles de personas sólo cada ocho días se les suministra una cantidad de agua que apenas alcanza para sobrevivir, alrededor de 15 mil metros cúbicos de agua potable son gastados diariamente por los cerca de 150 baños públicos existentes en el D.F.

Juan Miranda

Juan Miranda

La otra cara de la moneda: los habitantes de las colonias olvidadas deben recorrer grandes distancias para adquirir el líquido elemento y hasta pagar 50 pesos por los 200 litros.

Juan Miranda

A lomo de burro, o como se pueda, hasta los niños deben acarrear el agua en varias colonias capitalinas. En tanto, se estima que, sobre el total del agua que llega al D.F. un 16 por ciento es desperdiciada a causa de los malos hábitos de higiene personal.

[Humberto Calderón]

Un sello que vale la pena buscar

NOM-I

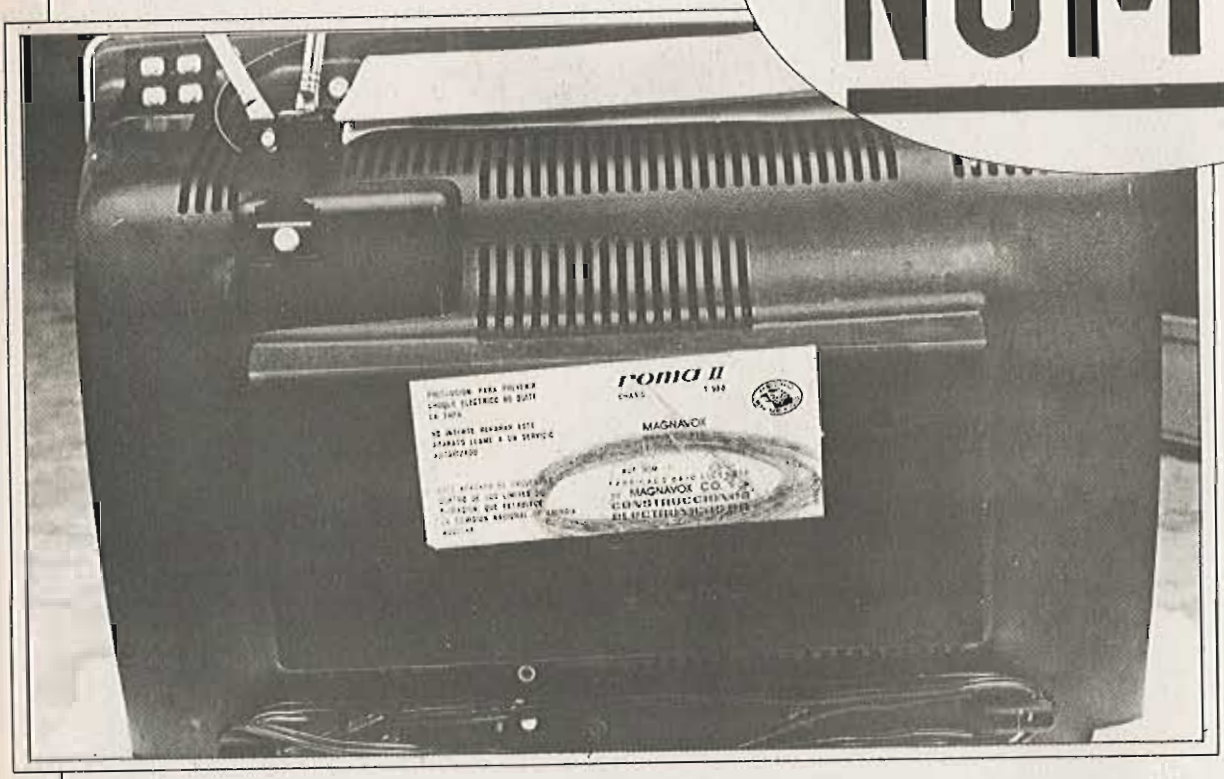

Planchas que no calientan pero propinan "toques" gratuitos a los usuarios; televisores que no encienden pero sí captan estaciones de radio; cascos de seguridad que apenas sirven para cubrise de la lluvia. Exageraciones aparte, es indudable que el control de calidad de los artículos que ingresan al mercado es un aspecto esencial para la eficiente protección de los consumidores.

Desde hace unas semanas, al comprar los artículos que portan el Sello Oficial de Garantía (las siglas NOM y un número de serie), los consumidores pueden confiar en que están obteniendo productos que han sido puestos a prueba —tanto en su funcionamiento como en cuanto a la seguridad que brindan al usuario— por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). **"El Sello** —puntualiza el ingeniero Félix Pezet Sandoval, subdirector de Verificación de la Calidad de SECOFI)— **es la contraseña que la Secretaría otorga a los fabricantes de productos elaborados en México que la solicitan, siempre y cuando: cumplan con la Norma Oficial correspondiente, las empresas cuenten con un sistema de control de calidad (permanente y adecuado) y se cumpla con el Reglamento del artículo 32 de la Ley General de Normas y de Pesas y Medidas".** Para ello, agrega Pezet Sandoval, **"el industrial que desea contar con un sello de calidad avalado por el sector oficial, solicita apegarse a la Norma Oficial Mexicana con su producto. Posteriormente, se hacen las pruebas para determinar si efectivamente ese producto cumple con la Norma, que es opcional; y, por último, se autoriza o desautoriza el uso del Sello".**

En relación con las pruebas, el ingeniero Julio C. Cienfuegos, jefe del Departamento de Certificación de Aparatos Eléctricos y para Gas, afirma que **"si bien todas ellas se efectúan para evaluar el funcionamiento y la seguridad que los artículos brindan a los usuarios, éstas varían de acuerdo a las características de los objetos en estudio y las Normas que los rigen".** A manera de ejemplo se pueden mencionar algunas de las que se practican a productos de uso común. **"La prueba de aislamiento eléctrico** —señala el ingeniero Cienfuegos— **consiste en verificar que los aparatos eléctricos no estén en condiciones de dar un 'toque' al usuario".**

En el caso de las planchas se practica además la prueba de incremento de temperatura, la cual estriba en confirmar que el calor sólo aumente en la base de la plancha y no en las partes que el consumidor utiliza para el manejo de la misma.

En televisores, la prueba de sensibilidad consiste en verificar que los aparatos sean capaces de funcionar con una señal emitida por una trasmisora de televisión, sin fantasmas, sin nieve y que la imagen llene la pantalla. **"Por otra parte** —continúa Cienfuegos— **a los tanques de gas se les aplican pruebas diversas; en una de ellas se llena el recipiente con agua, hasta el doble de la presión indicada para corroborar que el cilindro la soporta; en otra se hace lo mismo, pero con aire, y se comprueba que no haya fugas y que la tolerancia del cilindro a diferentes presiones sea la adecuada. Una tercera revisión consiste en verificar el calibre de la lámina del tanque, que ha de ser de diferente grosor según las distintas capacidades del recipiente."**

En lo tocante a cascos de seguridad para motocicletas se efectúa un examen de impacto consistente en golpear sobre ellos para simular la presión y el desgaste que sobreviene con un accidente o el uso cotidiano.

Ahora bien, es importante aclarar que el Sistema de Certificación de la Calidad enfoca su actividad hacia mercancías reguladas por Normas Opcionales u Obligatorias. En el caso de las Normas Opcionales el aval que se otorga es el Sello Oficial de Garantía, y en el caso de las Obligatorias se establece el logotipo NOM relacionado con la norma que se aplica al producto en cuestión. Esto no quiere decir que algunos productos portarán un tipo de sello y otros uno diferente, sino que unos lo ostentarán de forma inevitable y otros de manera voluntaria. En ese sentido se pueden mencionar, además de los antes señalados, los siguientes artículos que precisan Norma Obligatoria: cristales automotrices, líquido para frenos, acumuladores, algunas bebidas alcohólicas, extinguidores, polvos químicos para extinguidores y estufas de petróleo, entre otros. Dentro de la Norma Opcional están artículos de la industria del cemento, productos médicos como jeringas, vendas elásticas y gasas; y cintas para máquinas de escribir.

Por otro lado, cuando un producto no cumpla con las condiciones indispensables para la utilización del Sello y a fin de evitar irregularidades en el manejo del mismo: **"la SECOFI pondrá en práctica las siguientes medidas: negar la autorización para el uso del logotipo oficial, impedir —en los casos en que estemos capacitados para hacerlo— la circulación de bienes que no cumplan con las especificaciones de Norma y dar a conocer a Cámaras, Asociaciones y consumidores, a través de los distintos medios de comunicación, listas de los productos que no cumplan con su Norma correspondiente"**, sostiene enfáticamente Alvaro Martínez, ingeniero de la Subdirección de Verificación de la Calidad de la SECOFI.

Al respecto se puede decir que, a mediados de agosto, se había resuelto no autorizar la venta y negar el uso del Sello a cerca de 30 artículos; algunos de ellos son: Televisor Kannal modelo Príncipe I; Refrigeradores marcas Mabe, Astral, Monitor, Phillips, Cinsa, Citlali, Sears, Coldspot, Cimermex y Cónsul, modelo AR-094 y Amplificadores de Audio marcas Vocsound y Phillips, modelos 2060 y AX323. Todos estos aparatos son inseguros para los usuarios, por lo cual se ha detenido su circulación comercial.

Sin embargo, no está demás tener presentes las palabras del ingeniero Martínez, quien afirma que: **"es necesario que los consumidores sepan y se atrevan a quejarse, pues habrá algún momento en que cierto producto no cumpla con la calidad adecuada y llegue así al consumidor: en estos casos será importantísimo que nos notifiquen: 'este producto ostenta el Sello y no cumple con la Norma'. Nosotros actuaremos conforme a lo que establece el Reglamento para uso del Sello, reponiéndole su producto y tomando las medidas correctivas para la empresa denunciada".** Para lo cual es importante recordar que cualquier queja puede presentarse en: **SECOFI**, Cuauhtémoc 80, tels.: 578-78-80, 578-67-73, 520-84-93 y 520-84-94 e **INCO**, Insurgentes Sur 1228, tel.: 559-73-77.

[Marco Arroyo]

Sonría a la escasez con un buen cepillado

Ante el persistente problema de la escasez de dentífricos en el país, lo que ha generado el inevitable mercado negro en el que el tubo tamaño familiar de este producto se llega a cotizar hasta en 200 pesos, es importante recordar que los dentífricos son elementos auxiliares en la limpieza dental y pueden sustituirse fácilmente.

Es decir, las pastas dentales no son necesarias para la higiene bucal. Lo básico en el lavado de dientes es el cepillo y la manera de usarlo. Además, cabe señalar que debido a los saborizantes que contienen (aceites de menta, eucalipto, sacarina y otros aromatizantes), los dentífricos producen la sensación de eliminar el mal aliento, cuando en realidad sólo provocan una "frescura" pasajera.

Lo esencial para poseer una dentadura sana es el correcto y frecuente cepillado. Y si se quiere usar eventualmente algún auxiliar, se puede recurrir a alguno de los recomendados por el doctor Saúl Villegas, coordinador de Enseñanza en Especialidades Dentales del ISSSTE:

— Bicarbonato de sodio, que se aplica al cepillo y por su propiedad neutralizante impide la acción de las bacterias.

— Tortilla quemada y hecha polvo. Un dentífrico natural que se ha usado tradicionalmente en nuestro país.

— Agua oxigenada, en la que puede remojarse el cepillo y que sirve también para hacer gargarismos.

Si se desea fabricar una pasta dental de tipo casero se puede preparar de la siguiente manera:

— El polvo de la pasta de dientes se hace con tres porciones de bicarbonato de sodio y una de sal; pueden agregarse unas gotas de esencia de menta o yerbabuena. Para convertir al polvo en pasta se le agrega glicerina y para darle buen sabor se le vierten unas gotas de menta de anís y de colorante —como el que se usa para elaborar pasteles—. Si se quiere abundar más sobre este procedimiento, se puede acudir a la Facultad de Odontología de la UNAM, en donde hace algunos años se produjo esta pasta dental alternativa llamada "F.O.".

No hay que olvidar que éstos son solamente auxiliares útiles y baratos que no deben usarse con excesiva frecuencia.

También puede emplearse hilo dental para limpiar esas zonas donde el cepillo no llega. Esto y una técnica de cepillado apropiada, son suficientes para sonreírle a la escasez.

[Juan Vera]

Medios de comunicación: ¿un sueño hecho realidad?

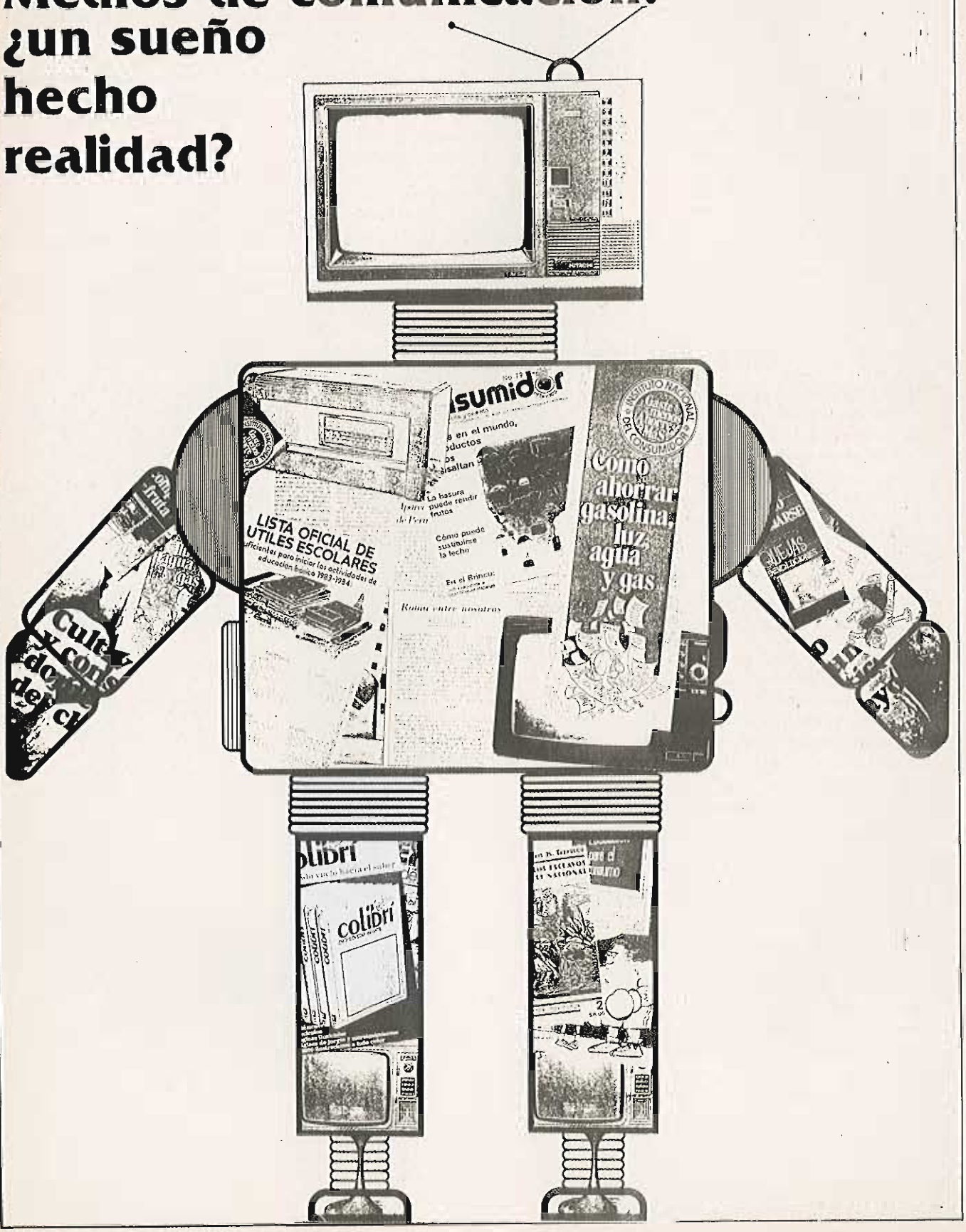

Los medios de comunicación han rebasado niveles meramente recreativos: se han convertido en decisivos para la orientación —o desorientación— del diario ejercicio de consumir. Y es que contenidos y publicidad son dos elementos que se entrelazan de manera que, a veces, llegan a ser uno solo.

En el Plan Nacional de Desarrollo elaborado para este sexenio, se incluye por primera vez un capítulo sobre comunicación social, cuya esencia se resume en ocho puntos (Ver recuadro). Sobre dichos puntos y el panorama actual de la comunicación es que tres expertos nos dan sus diferentes puntos de vista.

"Yo creo que el estado en que se encuentran los medios es el mismo que ha prevalecido en los últimos 10 ó 15 años: esta creciente transnacionalización de los medios, sobre todo de la radio y la televisión, se ha fortalecido", indica Virgilio Caballero, conocido conductor de noticiarios y otros programas televisivos. **"Hay —agrega— dos elementos nuevos en el panorama de los medios. El hecho de que por primera vez en la historia del país en un plan de gobierno aparezcan los medios considerados como un elemento de la política nacional, y que esa aparición —aunque insuficiente— involucre principios de carácter constitucional, principios por los que muchas personas hemos estado peleando en los últimos años".**

"Dicho así, es un buen comienzo —prosigue— **y hace falta saber qué significan estas consideraciones en el terreno concreto de los medios. El otro elemento nuevo, que es digno de mirar con detenimiento y crítica, es el surgimiento del canal 8 de televisión, con esta modalidad de 'la alegría de la cultura' —que frecuentemente uno se pregunta si es porque lo matan de risa las cosas que ahí se escuchan y se ven— y que representa a mi entender una perspectiva de muy gran aliento y de largo plazo de la televisón comercial".**

A su vez, el licenciado Fernando Curiel, Subdelegado de Cultura de la delegación Venustiano Carranza y escritor premio Xavier Villaurrutia, así como profesor de la UNAM, opina que existen dos

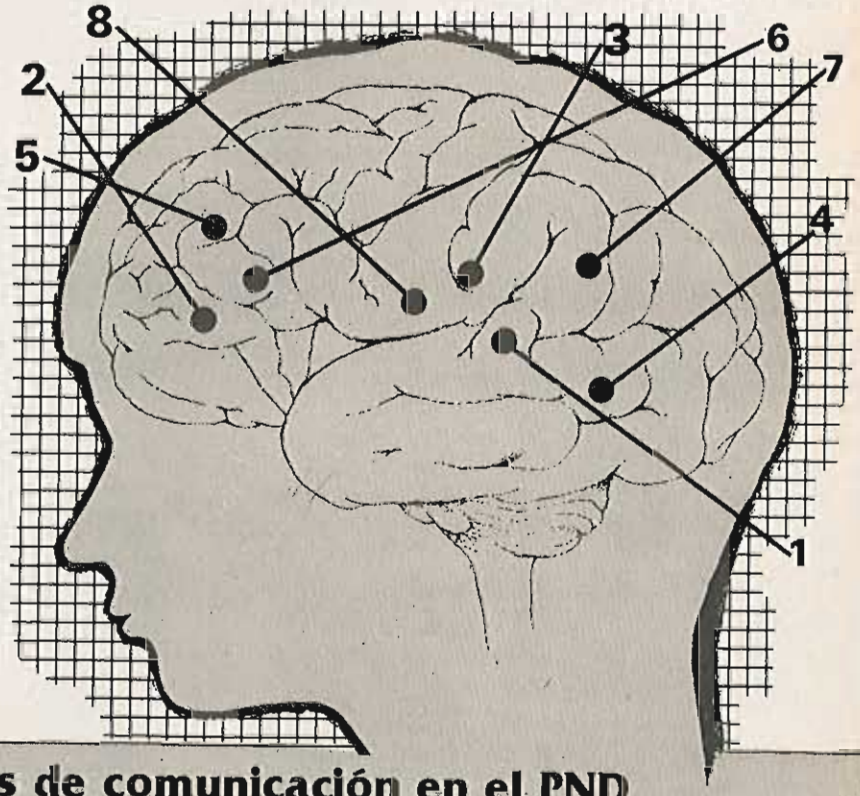

Los medios de comunicación en el PND

Por vez primera, un Plan Nacional de Desarrollo incluye un capítulo sobre medios de comunicación, cuya esencia se resume en los siguientes ocho principios:

"— Contribuir al fortalecimiento de la soberanía y de la conciencia de la identidad nacional, mediante la afirmación de nuestros valores esenciales".

"— Proporcionar una información veraz, oportuna y coherente del acontecer contemporáneo, a través de un mejor uso de los sistemas de información del Estado.

"— Procurar que la recreación ofrecida por los medios sea de una alta calidad y socialmente útil".

"— Impulsar las manifestaciones culturales que expresen los valores que dan forma a nuestra identidad nacional y a nuestra vocación universal".

"— Usar los medios con el propósito de ampliar y diversificar la participación ciudadana así como orientar al consumidor para proteger su capacidad adquisitiva".

"— Formar y preparar a los cuadros profesionales necesarios para contribuir al mejoramiento de los contenidos y la calidad técnica de la prensa, de la radio, del cine y de la televisión. Fomentar, en consecuencia, la creación y el desarrollo de instituciones educativas especializadas en estas materias.

"— Extender la infraestructura material en el campo de las telecomunicaciones y estimular el desarrollo tecnológico necesario para afirmar nuestra independencia.

"— En el marco de nuestro orden constitucional, supervisar que los medios cumplan con las normas vigentes, evitar fenómenos de concentración que sean contrarios al interés público e invitarlos a una estrecha colaboración que haga posible alcanzar los objetivos de este Plan".

posturas extremas sobre régimen de los medios: "la que pide que esta actividad sea solamente pública, y la que pide que sea solamente privada. Ambas son inexactas, porque cuando se afirma que sea pública, se está desconociendo que la radio y la televisión son de antemano nacionales; y la postura privada es falaz porque no puede convertirse una actividad que es pública en un negocio privado".

"Este planteamiento que hace el PND es una tercera vía bastante prudente y posible —prosigue Curiel—, porque está recogiendo una serie de peticiones que son bastante radicales una vez que se apliquen, siempre en el contexto jurídico. El planteamiento que hace el Estado de que se apliquen las normas vigentes es radical, porque se asume que ese cumplimiento no se está dando. Luego, el 'evitar fenómenos de concentración que sean contrarios al interés público' es otra vieja demanda. Yo vengo sosteniendo que se reasignen las frecuencias; esto es, que dentro de una economía mixta, si tenemos 900 plantas entre televisión y radio, pues que quede para la iniciativa privada —para esa parte de la nación que tiene un papel constitucional— la mitad, y que el resto se reasigne a organismos públicos, educativos, partidos políticos, lo mismo a organizaciones civiles que a aquellos particulares que hagan una propuesta de radiodifusión no comercial".

Curiel finaliza diciendo que "se debe retomar el espíritu de la tradición así como las indicaciones de la ley, y abrir realmente un cuadrante plurisectorial".

Pero no todo es radio y televisión en el país. Así lo afirma la licenciada Carola García Calderón: "esos medios son un fenómeno muy importante y han tenido un impacto muy grande a nivel nacional, pero no se hace mención de una serie de publicaciones: historietas, novelas, revistas femeninas, porque se considera que es una tecnología atrasada. 'Alarma', 'Lágrimas y Risas', 'El Libro Semanal', 'El Libro Policiaco', etc., son elementos de gran arraigo entre ciertos sectores, que durante años, aún antes de que apareciera la televisión, han impuesto pautas culturales, modelos de ver la realidad".

La profesora de la UNAM y Subdirectora de Investigación de la SSA, agrega: "aparentemente, por no tener nada que ver con la política, las historietas no han sido preocupación de quienes han visto el problema de la comunciación en México. Se valen de ciertos elementos de cultura popular; eso es lo que se vende, no es lo que el público pide: es lo que se ha acostumbrado al público a pedir".

García Calderón vuelve al PND: "La constitución señala que los medios que se difunden a través de ondas electromagnéticas son propiedad de la nación, y que corresponde a ésta su dominio y concesión. Aquí el Plan es más contundente: que el Estado recupere este papel que ha cedido. No se trata tampoco de que los medios van a ser propiedad del Estado. Las líneas de acción pueden ser por medio de los foros, como se llegó a declarar periodísticamente, o a través de la política de comunicación del Estado. En las reformas a la Ley Federal de la Administración Pública se habla de que la Secretaría de Gobernación va a ser la encargada de establecer esa política de comunicación. Cuando se instituya el sistema nacional de comunicación se

El público en el país de las maravillas

¿Cómo serían nuestros medios de comunicación si se apegaran a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo?

Pues en primer lugar, la pantalla dejaría de transmitir estereotipos extranjerizantes, del corte de **El Hombre Increíble, Hawaii 5-0, Brett Maverick;** las emisiones radiofónicas, así como las marcas de muchos productos, se harían en español, para recordar que se está operando en un país llamado México.

Los noticiarios radiofónicos y televisivos, así como los diarios, se valdrían de más agencias informativas, amén de dar coherencia a los sucesos, para así dejar de emitir información segmentada.

Los llamados "programas de esparcimiento", al igual que las publicaciones destinadas al mismo fin, alcanzarían su **real** importancia, elevando el nivel cultural de su público. Por supuesto, serían eliminados los contenidos, y la propaganda, que propicien la corrupción del lenguaje, la apología de la violencia o el crimen y los recursos de baja comicidad. **"Chespirito", "La Mujer Araña", "Magnum",** entre muchos otros, tendrían muy poco que hacer en este esquema.

Nos encontraríamos ante un verdadero fomento a nuestras costumbres, mismas que se ven afectadas por la proliferación e importación de modas "made in U.S.A.".

La prensa, la radio y la televisión se volverían verdaderas tribunas de opinión para dejar de ser púlpitos unilaterales. Además, la publicidad estimularía el consumo de bienes nacionales, tomando en cuenta "la situación del país a fin de restringir, en cada caso, la publicidad de artículos suntuarios, (y propiciar) la elevación del nivel de vida del auditorio por medio de una adecuada orientación en la planeación del gasto familiar", como lo señala el artículo 7º de la Secretaría de Gobernación. **Superior** en lata, tinte **Miss Clairol** —para señoras a las que no se impresiona con el precio—, llantas **Uniroyal,** son ejemplos de campañas que resultarían obsoletas.

Habría personal capacitado suficiente, fruto, de una revisión estructural a los programas de las instituciones educativas para ligar a los profesionistas con la realidad nacional.

Desarrollaríamos una tecnología capaz de terminar con la dependencia exterior, ahora que los satélites formarán parte decisiva en los medios electrónicos.

Finalmente, los medios cumplirían con lo establecido en la Constitución Política, el Reglamento de Publicaciones, y la Ley Federal de Radio y Televisión, entre otras legislaciones.

Así, cada uno de nosotros podría retomar las palabras del poeta Nicolás Guillén y aplicarlas a nuestros medios de comunicación: "tengo, vamos a ver, tengo lo que tenía que tener".

podrán tomar algunas medidas para impulsar la comunicación y podrá hacerse más aplicable la ley".

Uno de los puntos señalados en el PND, establece que los medios deben "orientar al consumidor para proteger su capacidad adquisitiva". Al respecto, ¿cuál es la situación de la publicidad electrónica y de la realidad nacional?

Virgilio Caballero responde: "yo **creo que la publicidad se encuentra en estos momentos de crisis, de deterioro real para el poder adquisitivo de los trabajadores, ante la potencialidad de crear uno de los fenómenos más interesantes de la comunicación: el país ha cambiado, pero la publicidad sigue siendo la misma: ¿qué efectos puede provocar en el gran público —sobre todo en aquellos que consumían desde viajes a Nevada y San Francisco, hasta calzones aromatizados— esta publicidad que insiste en mantener una forma de consumo que correspondía a otra sociedad, y que sin embargo persiste en el mismo tono de sus mensajes?**

"Todos estos son consumos que realmente se han restringido, ya no digamos los productos secundarios. Vivimos una situación que quizá sea la definitiva para las próximas décadas, incluso. No hay vuelta de hoja: no hay más posibilidad de dispendio", agrega.

Fernando Curiel opina, por su parte, que **"si las Secretarías responsables de la aplicación de la norma jurídica la llevan a sus últimas consecuencias, no tendría cabida el 90 por ciento de los anuncios que se están transmitiendo. En estos momentos no tiene sentido anunciar 'Tecate', ni poner a Shakespeare a beber 'Don Pedro'. El caso no es que desaparezca el anuncio, sino que cambie la orientación de la publicidad".**

El Subdelegado propone que: **"dentro de esta visión plurisectorial se admita que haya una publicidad cultural, y que las emisoras culturales tengan acceso a ello para obtener recursos. Ahí sí amerita una reforma legal, porque la ley señala que será motivo de pérdida del permiso hacer publicidad. Ya no debe ser el anuncio de la compra suntuaria, irresponsable, deseperada o fanática de bienes, sino la verdadera orientación de la compra".**

Carola García finaliza diciendo que: **"el medio vive de la publicidad, y sobre todo si se habla de radio y televisión, si la cultura vende, vamos a comprar cultura y vamos a anunciarnos cuando pasemos cultura; si lo que se vende es la serie policiaca, pues compramos una serie policiaca. Sucede que muchos de los artículos que se anuncian no son esenciales para la vida de los mexicanos".**

(Juan Arturo Salinas)

Kilómetros de 900 metros

Los resultados de un estudio publicados en la edición anterior de Revista del Consumidor (ver: **"Cuando la publicidad se aleja de la ley" R.C.78**) indican que, en ocasiones, las exageraciones no comprobadas por el publicista no son más que falsedades.

Un caso muy claro es el del bolígrafo "Kilométrico", fabricado por Paper Mate, cuya publicidad dice "escribo kilómetros", mientras que las imágenes presentan al bolígrafo recorriendo la República Mexicana.

Y en tanto que el anunciante no demuestra tal aseveración, la Subdirección Técnica del INCO prueba lo contrario: el llamado "kilométrico" tiene una duración media de 900 metros de escritura. Y, en cambio, hay otros bolígrafos que sí alcanzan el kilómetro de escritura, como el Bic F-290 —rinde 1,000 metros— o el Rolipen y el Mirado, con los que se puede escribir durante 1,100 metros.

Así es que, en definitiva, "kilométrico, el bolígrafo simpático", no es ni simpático —porque miente— ni kilométrico.

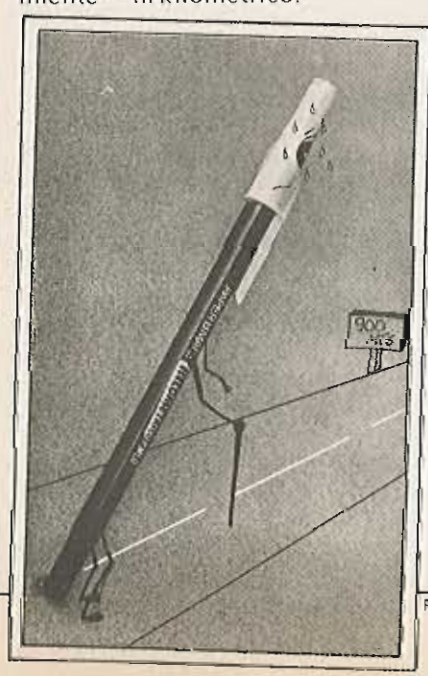

El día que ella obedeció a la publicidad

Margarita Isabel

Cuando lo conoció en aquella fiesta y vio cómo la miraba, pensó que sí, que seguro sentía lo mismo que ella. La recuerdo esa noche, como casi siempre, espontánea, con esa gracia blanca que la convirtió pronto en el medio candil. La otra mitad que iluminaba la reunión era él, apoyándola con comentarios agudos, a veces tiernos y entonando canciones libres, rebeldías semejantes ante una realidad idéntica. Ella le obsequiaba alegría, él le devolvía ramos de flores amarillas en cada una de sus composiciones. Era como hacerse el amor sin tocarse, regalándose cosas que no costaban pero que sí valían.

Empezó así a dejarse conquistar, él sí iba a entenderla. Pronto, sin embargo, se volvió computadora y programó todos y cada uno de los pasos a seguir para que también él se diera por conquistado. Y así se dio a la compra: la blusa lila francesa (ocho mil pesos), los zapatos grises italianos (seis mil 500 pesos), las medias desnudas de a 370 pesos el par. En el salón de belleza pagó cinco mil pesos para que le hicieran tratamiento completo y le pintaran el pelo, quesque para reafirmar su personalidad. "Es un pequeño lujo, pero creo que él lo vale", me dijo.

Traté de convencerla de que ningún hombre es conquistado con lujos, que al contrario y que... bueno, le lancé todo un rollo feminista, anticonsumista, hasta que me dejó hablando sola.

En su primer cita empezó a conducirse, sin darse cuenta, de acuerdo con su fachada: la mirada seductora de la foto que viene en la cajita del tinte de pelo, la pierna cruzada como la del anuncio de la tele para lucir más las medias que las piernas. Dijo también muchas tonterías: se disfrazaba de muñeca, luego entonces hablaba como tal. Sin querer lo de adentro empezaba a parecerse a los adornos que traía por fuera.

Para recibirlo en su casa gastó miles de pesos en Pliana, tapizó sus muebles de naranja porque un experto en secretos trasnacionales le había confiado que a este color se debía el éxito de varias cadenas de restaurantes. "Está comprobado —le dijo— que el naranja atrae irresistiblemente a la gente". Después invirtió casi cinco mil pesos en pura tlapalería: maquillaje aceituna, rubor rojobandera, sombras azules, todo de las marcas más caras y antes de que él tocara el timbre se había pintado hasta el corazón rosa mexicano porque había oído decir que es más atractiva una muer que sonríe siempre.

En fin, gastó más de lo que podía y debía pero pensaba que era una inversión para que precisamente él llegara a quererla. Si lo lograba, era como sacarse los pronósticos deportivos, para ello había que apostar dinero cada semana en las tiendas... ¡deseaba tanto meter un gol!.

Nunca permitió que la viera antes de ponerse la cara. No se atrevía a desnudar sus ojos, por eso jamás desnudó su alma. Le dio tanta importancia a la fachada, que con ella cubrió también sus verdaderos pensares y sentires y claro, él cada vez tenía más compromisos y menos tiempo para verla y una noche ella se quedó más sola y mucho, mucho más pobre y colorín colorado, este cuento aún no ha acabado porque pienso hablar seriamente con ella.

Escolares y adolescentes: desgaste, crecimiento y buen consumo

En cuestión de alimentación, cada etapa de la vida tiene sus propios requerimientos. Ya hemos hablado en otras ediciones de la **R del C** de la alimentación infantil y de la dieta del adulto. Los niños en edad escolar y los adolescentes presentan necesidades específicas que no siempre son atendidas como corresponde. Si bien la fase de crecimiento se desarrolla esencialmente durante los primeros 18 meses de vida, el adolescente duplica su peso en el término de ocho años. Una buena acumulación de reservas durante el período escolar y nutrimentos que abastezcan el desgaste del crecimiento acelerado son fundamentales para la salud futura. De ahí que crearles sanos hábitos alimentarios y proporcionarles una dieta adecuada sea de enorme importancia.

"El escolar crece más lentamente que el niño en el primer año de vida pero tiene mucho desgaste físico e intelectual y debe acumular reservas", afirma la doctora Irene Fetter, de la Coordinación de Evaluación de Programas Educativos del INN. En su opinión, hay que atender básicamente a los requerimientos de calorías y proteínas (2,000 calorías y 52 gramos, respectivamente, como promedio diario) que proporcionan los tres vasos diarios de leche, la carne, las leguminosas (frijol, lenteja, alubias, arvejón, etc.) y los cereales (maíz, arroz, pastas, galletas). Por supuesto, no pueden faltar las frutas y verduras y hay que considerar que no hay reglas estrictas, pues **"la alimentación de cada niño variará según sus características de actividad y crecimiento"**.

Un punto especial a destacar en la alimentación del escolar es la relevancia del **desayuno y del refrigerio** en relación con su despliegue de actividad. La doctora Fetter señala que la costumbre de desayunar se ha perdido en muchos hogares o se la practica de manera insuficiente. **"El niño no debe ir jamás a la escuela con el estómago vacío** —dice—; **el desayuno debe proporcionarle la cuarta parte de la energía que requiere en un día y, por consiguiente, es indispensable tanto para su desarrollo físico como para su capacidad de aprendizaje"**. Es necesario que la madre tenga firmeza para acostumbrar al niño a desayunar y a hacerlo siempre en el mismo horario. Y, además, que el desayuno contenga alimentos de los tres grupos y que sea variado. Una torta de pan (cereal, energético), jamón y queso (proteínas) y jitomate (vitaminas y minerales) cubre estos requerimientos. Pero hay muchas otras posibilidades: frutas, yogur y frijoles; quesadillas, lentejas, leche y frutas, etc.

Si bien en relación a su peso el niño escolar requiere proporcionalmente menos nutrimentos que en su primer año de vida, la cantidad es mayor. La energía que se insume hace necesario el **refrigerio** y que éste también reúna alimentos de los tres grupos. Es muy frecuente que los niños lo sustituyan con golosinas compradas en la escuela. **El refrigerio debe ser casero, rico en elementos nutritivos y preparado con higiene.** De otro modo sólo quita el hambre, no alimenta y, por lo general, contamina.

Como la etapa escolar corresponde a un período de desarrollo de la personalidad, suele ocurrir que los gustos propios del niño interfieran con la buena nutrición. De la imaginación de los padres para presentar platillos atractivos

Cuando se caen los dientes...

...los alimentos deben ser **suaves**, para no lastimar.
...las cantidades deben ser **abundantes**, de modo que no se pierda peso.

"Ir a la escuela con el estómago vacío incide en el físico y en el aprendizaje"

y variados —que respeten sus gustos y que le creen buenos hábitos alimenticios— depende, en gran parte, resolver esta cuestión.

El período de la adolescencia se caracteriza por un acelerado crecimiento corporal y un desarrollo psicomotor que requieren el significativo **aumento** de la cantidad de nutrimentos. Por otro lado, durante esta etapa se produce la **diferenciación entre los dos sexos:** el brote se da unos dos años antes en las niñas y es de menor intensidad, mientras que en los varones es más fuerte y vertiginoso. O sea que, a partir de los 12 años, los requerimientos varían según el sexo.

Si en cualquier etapa la necesidad primordial de todo organismo vivo es la **energía,** durante la adolescencia esto es aún más importante. Para conseguirla los especialistas recomiendan que las mujeres consuman diariamente unas 2,300 calorías y los niños de 2,500 a 3,000. Los cereales brindan, al respecto, un aporte fundamental.

Las **proteínas** no pueden faltar en la dieta de los adolescentes de uno y otro sexo. Lo mejor es que siempre haya algo de proteína animal (contenida en carne, huevos, leche, queso) aunque sea en pequeña proporción. Conviene combinar dichos alimentos con los que poseen proteínas de origen vegetal (verduras, leguminosas, cereales); **de este modo se garantiza que toda la familia —y no sólo los hombres, como ocurre con frecuencia— tenga acceso a proteínas de buena calidad.**

La doctora Fetter recalca que debe aumentarse también el resto de los nutrimentos: vitaminas del grupo B (para aprovechar bien las calorías), calcio (indispensable en la formación de los huesos largos, hierro (que aumenta la hemoglobina y es necesario en la mujer que comienza a menstruar), vitaminá C

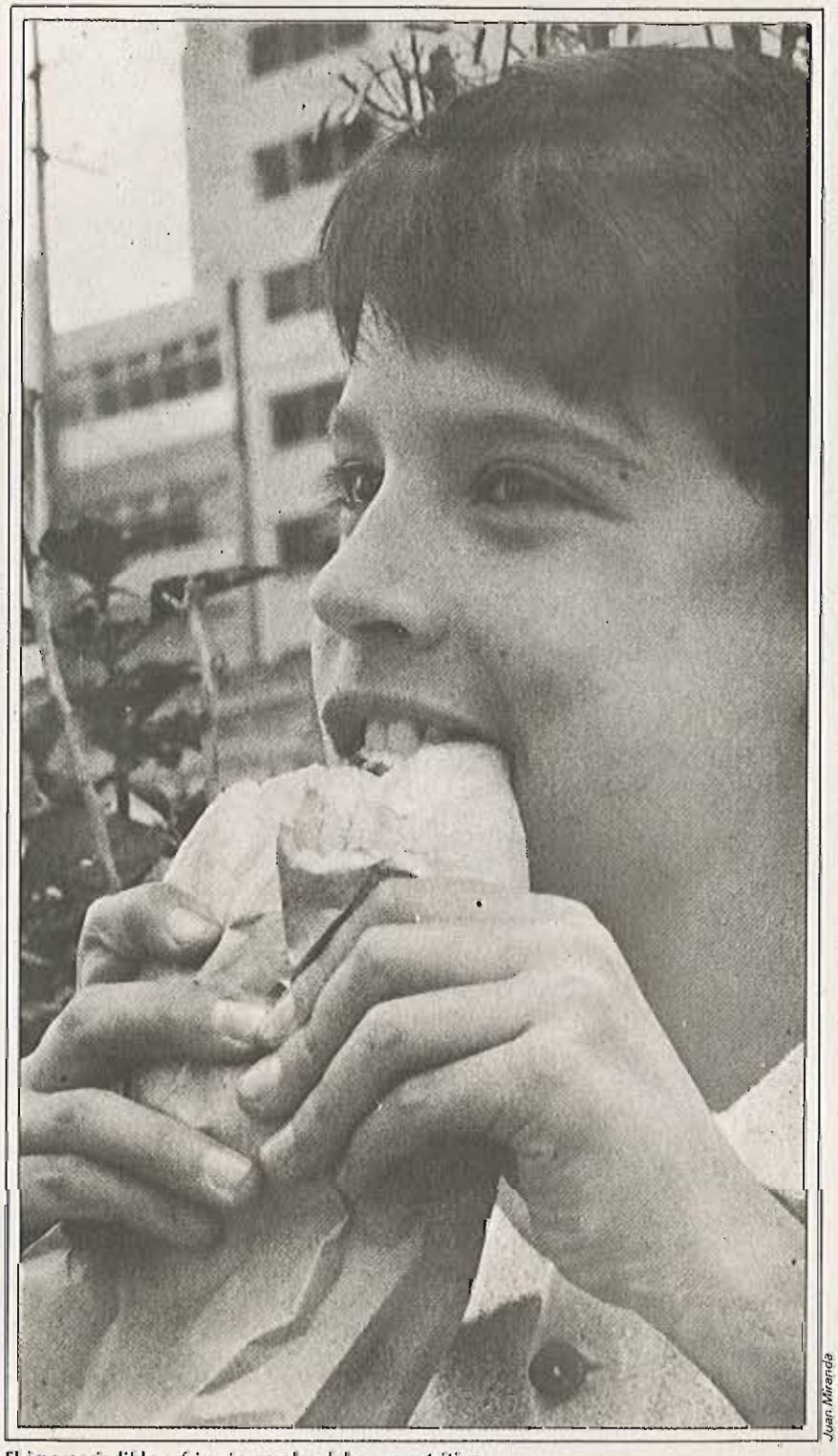

Juan Miranda

El imprescindible refrigerio escolar debe ser nutritivo. Hacerlo en casa es lo más recomendable.

"Si la energía siempre es fundamental, lo es aún más durante la adolescencia"

Juan Miranda

La adolescencia es una etapa que demanda un significativo aumento de todos los nutrientes.

(que ayuda a utilizar el hierro) y vitamina A (que influye notoriamente en el crecimiento). "**Dos o tres vasos de leche diarios, o alrededor de siete tortillas o una buena porción de queso, cubren las necesidades de calcio** —afirma la especialista—; **al hierro se le encuentra en las verduras de hojas verdes, en las leguminosas, en las carnes; y también conviene consumir oleaginosas como los cacahuates y las nueces que proporcionan, entre otras cosas, zinc, magnesio y fósforo, elementos que ayudan al crecimiento**".

Los conflictos emocionales del adolescente también afectan su alimentación. Es habitual que la necesidad de independencia que caracteriza a este período se manifieste en el rechazo a los hábitos ya familiares, en la incorporación de nuevos comestibles (a veces nada nutritivos como las frituras, las papitas, etc.) y en el temprano consumo de bebidas alcohólicas. "**Con frecuencia, debido a la pugna entre padres e hijos, éstos dejan de comer e incluso llegan a provocarse el vómito; esto conduce a la anorexia nerviosa, una de las enfermedades más comunes en esta etapa**", señala la doctora Fetter.

Otro mal bastante presente es la obesidad, originada muchas veces por la vida sedentaria y por la ansiedad. Debido a ello, las niñas, en especial, suelen someterse a "dietas milagrosas" descuidando una alimentación completa y balanceada. Mas aún, durante la misma adolescencia la deficiente nutrición colabora con la enfermedad más frecuente en esa etapa: la tuberculosis. Es que al estar atravesando un período de muy rápido crecimiento, el adolescente es muy vulnerable a las infecciones.

Hacer ejercicio, indispensable

Aunque muchos no lo crean, el ejercicio y la nutrición se relacionan estrechamente. ¿Por qué? Es que al hacer ejercicio, la sangre fluye con mayor cantidad de oxígeno y logra repartir los nutrimentos en los diferentes tejidos de modo mucho más eficiente.

Sin embargo, y pese a las dificultades, una etapa tan conflictiva puede ser bien manejada por los padres. **Es necesario, eso sí, que respeten el proceso del joven y que busquen la forma adecuada de impartir una buena orientación.** De esta manera los adolescentes se mostrarán dispuestos a seguir los consejos que, sin herir la imagen propia de su edad, les posibiliten un buen aspecto físico, tan importante para ellos en esta faceta. De lo que se trata es de que conozcan y entiendan la gran relevancia que tiene la buena nutrición. Si esto se logra, ellos mismos la pondrán en práctica.

[Lila Pastoriza. Inform.: Juan Arturo Salinas, Instituto Nacional de Nutrición, Dirección de Educación para la Salud, de la SSA.]

Si la leche es para los niños ¿cómo la sustituye el adulto?

Falta la leche en México. Esa es una realidad del presente: su consumo ha disminuido notoriamente en los últimos años. Mientras el problema subsiste, urge buscar alternativas que no golpeen aún más el panorama nutricio del país. Y, en opinión de los especialistas, la solución pasa ineludiblemente por dar prioridad a los requerimientos de los niños.

La leche —elemento indispensable en la alimentación infantil— puede ser reemplazada fácilmente en la dieta del adulto. Sin embargo, esto no es lo que ocurre con frecuencia. Numerosas encuestas revelan que, en muchos hogares, la leche se reserva para el jefe de familia o el hermano mayor ("quienes trabajan y traen dinero a la casa") en desmedro de las necesidades infantiles. Tampoco faltan los casos en los que se distorsionan los hábitos alimenticios introduciendo en la dieta infantil bebidas como el café, los refrescos e incluso la cerveza. Sea como fuere y sin llegar a estos extremos, en gran parte de los hogares no se garantizan los dos o tres vasos diarios de leche que los niños requieren. Ahí hay que centrar los esfuerzos y, para lograrlo, hay que estirar el presupuesto y distribuir adecuadamente los alimentos.

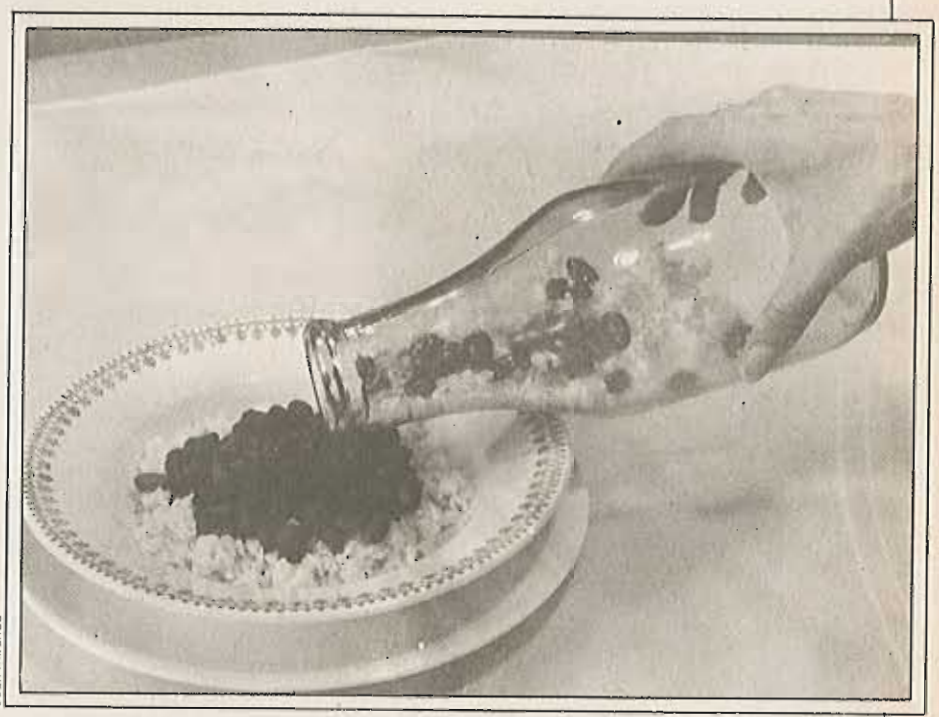

Juan Miranda

La leche es valiosa, entre otras cosas, porque proporciona proteínas de muy alta calidad. El organismo de la persona adulta —que ya ha superado la etapa de desarrollo propia de niños y adolescentes— puede sustituir esos nutrimentos a través de distintas combinaciones que elevan el valor de los alimentos. Hemos dicho en ocasiones anteriores que la calidad de las proteínas depende de la proporción de aminoácidos que contengan y, que en este sentido, algunos productos de origen animal (huevo, lácteos, hígado, carnes, etc.) llevan la delantera. Pero también hemos afirmado que la **mezcla** de distintos comestibles logra efectos casi maravillosos. Y en esto reside el secreto para reemplazar a la leche en la dieta del adulto. Hay que mezclar: leguminosas con cereales, leguminosas con semillas, cereales con semillas... y, cuando se pueda, agregar aunque sea en muy pequeñas proporciones algún alimento con proteínas de origen animal (queso, clara de huevo, hígado de pollo, etc.).

¿Quiere un desayuno que sustituya a la leche ausente? Pues coma frijoles con tortillas o con arroz, tacos de soya y cacahuate, avena con ajonjolí, chilaquiles con queso... Las combinaciones son innumerables. Lo importante es recordar que tanto las leguminosas como las semillas y los cereales contienen una proporción de proteínas que, al mezclarse, multiplican su valor. Si usted incorpora estas mezclas a su dieta, la leche que pueda comprar será, sin rebajar la nutrición de los mayores, el necesario privilegio de los niños.

[L.P.]

Haga yogur en casa

Hierva varias veces un litro de leche y, cuando esté casi frío, mézclele el contenido de un vaso de yogur natural. Deje el recipiente toda la noche, bien tapadito con servilletas y jergas, sobre el piloto de la estufa. Por la mañana ponga a refrigerar... y ya tendrá, a un precio mucho menor, un docena de yogures. Que, dicho sea de paso, constituyen un excelente sustituto de la leche en la dieta del adulto.

Plantas silvestres en un menú barato y nutritivo

¿Sabía usted que sobre 350 mil especies vegetales que existen en el mundo tan sólo 15 se utilizan para proveer los alimentos? Sin embargo, hay 30 mil especies de plantas alimenticias y tres mil de ellas son fuentes de uso potencial. De todos modos —sin necesidad de marearnos con los números— es importante saber que **nuestro país posee una inmensa riqueza en plantas silvestres, muchas de ellas de alto valor nutritivo.** Con frecuencia, no sólo resul-

(Fuente: Recetario, del Seminario sobre el uso de las plantas silvestres en la alimentación, celebrado en febrero de 1982, SAHR).

¡A cocinar!

Arroz de hierbas

Lave 1/4 kilo de arroz con agua caliente, escúrralo bien y fríalo en aceite hasta que se dore. Agregue tres dientes de ajo, tres tomates verdes licuados con media taza de cebolla y medio litro de consomé de pollo. Tape la olla y deje hervir cinco minutos a fuego lento. Luego añada tres tazas de acelgas, huazontles, verdolagas, quelites (o de la hierba fresca que prefiera) bien revueltas y cortadas. Deje consumir hasta que seque.

Tortas de flor de calabaza

Limpie bien y extirpe los pistilos de 24 flores de calabaza grandes y enteras; empalme de a dos por las corolas con una tira de queso fresco y mézclelas con cuatro huevos a punto de turrón; páselas por harina, capéelas, fríalas y escúrralas. Fría en poco aceite dos chiles cuaresmeños en tiras y agrégueles medio kilo de jitomate molido con ajo y cebolla. Ponga allí las tortas y déjelas hervir cinco minutos.

Ensalada de verdolagas, espinacas y hongos

Prepare una ensalada con:

- una taza de verdolagas crudas, frescas, limpias y picadas.
- una taza de espinacas y una de hongos, todo limpio y picado.
- media taza de cilantro picado finamente.
- dos cucharadas de aceite vegetal y cuatro de jugo de limón.

Revuelva bien y, al servir, espolvoree con tres cucharadas de ajonjolí tostado.

tan notoriamente más baratas sino que pueden cultivarse sin demasiados refinamientos en algún pedazo de tierra disponible. El futuro seguramente las tomará en cuenta. ¿Por qué no empezar desde ahora y ganar en toda la línea?

Es sabido que toda buena nutrición debe incorporar alimentos de los tres grupos: los que proporcionan energía, los que aportan proteínas y los que brindan vitaminas y minerales. Las plantas silvestres tienen lo suyo. Sólo se trata de saberlo y de utilizarlas logrando variedad en el menú y un mejor uso del presupuesto.

El camote, la cabeza de negro, la curcuma (o yuquilla), el chinchayote, la málaga y la raíz de yuca son buenos **energéticos.** Nada mejor que incorporarlos a sopas y guisados: le brindarán buen sabor y calorías.

En lo que a **proteínas** se refiere, varias de nuestras plantas silvestres se llevan las palmas por su elevado aporte. ¿Cuáles? Pues el ajonjolí, el arvejón, el amaranto (alegría), el cacahuate, los frijoles, la harina de nabo, la lenteja y las semillas de calabaza y de girasol. Consúmalas en el desayuno, en las comidas, como botanas o guisadas. Sus proteínas son de buena calidad. Y si las mezcla con cereales, serán aún mejores.

Y en cuanto a **vitaminas y minerales,** todas las plantas silvestres los contienen. Pero destaquemos algunas: el cardo es rico en **calcio,** la guayaba, el chile poblano, la alfalfa y el zapote amarillo y negro abundan en **vitamina C; la vitamina A** reina en la malva, el diente de león, los romeritos y el níspero; las del **grupo B** están en los hongos, la chirimoya, y las flores de yuca y de calabaza. Pero no sólo ahí: junto al **hierro** enriquecen al quelite, a la yerbamora, al huazontle y a las verdolagas. Y la lista sería muy larga... No lo dude y ponga manos a la obra: obtenga sus plantas silvestres (comprándolas o cultivándolas), e introdúzcalas en su menú y sus platillos; además de otras cualidades, tendrán sabor a naturaleza.

[L.P. Información: Instituto Nacional de la Nutrición].

¿Quién envía la mejor receta?

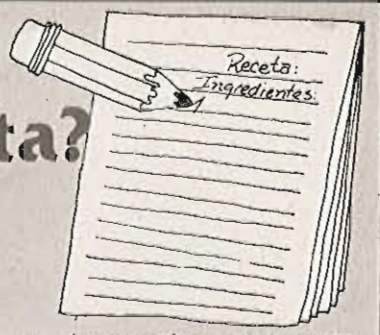

En el número anterior de la **Revista del Consumidor** ("La alimentación del hombre urbano: a la búsqueda de la salud agredida") nos referimos a la nutrición del adulto y señalamos los lineamientos de una dieta correcta. **Sobre esa base, invitamos en esta ocasión a nuestros lectores a que elaboren recetas nutritivas de bajo costo y las envíen a nuestra Revista.** Cada participante podrá presentar una o varias recetas (de un platillo de entrada, plato fuerte, postre o bebida no alcohólica) **enmarcada(s) dentro de los ocho principios siguientes:**

1- Incluir en cada comida alimentos de los **tres grupos** (los que brindan energía, los que aportan proteínas y los que proporcionan vitaminas y minerales), variándolos siempre y eligiendo los productos de temporada.

2- Entre los productos de **origen animal,** preferir las carnes de aves y de pescado y las magras. No usar más de tres huevos por semana y aprovechar la clara.

3- Utilizar (directa o indirectamente) la menor cantidad de **grasa** y elegir los aceites vegetales eliminando mayonesas y mantequillas.

4- Consumir la menor cantidad posible de **azúcares refinadas,** sus derivados y de "alimentos chatarra".

5- Comer, como mínimo, seis raciones diarias de **frutas y verduras frescas.**

6- Evitar los **alimentos muy cocidos, muy fritos y muy condimentados.** Preferir los comestibles frescos, los crudos y los cereales integrales.

7- Consumir, por lo menos, dos raciones de **cereales y leguminosas** en cada comida.

8- Evitar las **comidas excesivas** y optar por fraccionar la dieta diaria en cuatro comidas, incluyendo una colación matutina.

Los interesados elaborarán la(s) receta(s) de su elección guiándose por la nota mencionada (Ver **R del C** No. 78, pag. 14 y ss.). Las remitirán escritas a máquina y por correo a: **"¿Quién envía la mejor receta?", Revista del Consumidor, Insurgentes Sur 1228, 5o. piso, 03210, México, D.F.** Las recetas se recibirán entre el 15 de septiembre y el 30 de noviembre de 1983. Se elegirán las tres mejores (tomando en cuenta economía y aporte nutrivo) y los resultados aparecerán publicados en la edición de la **R del C** correspondiente al mes de febrero de 1984. Los **premios** podrán recogerse entre el 20 y el 29 de febrero en las instalaciones del Departamento Editorial del INCO (Insurgentes Sur 1228, 5o. piso).

Se otorgarán los siguientes premios:

Primer lugar:
Un disco con canciones anticonsumistas del Tío Pepe (producido por el INCO).
Una colección de folletos sobre el tema editados por el Instituto Nacional de Nutrición (INN)
Una despensa CONASUPO
Publicación de la receta premiada con el crédito correspondiente.

Segundo lugar:
Un disco con canciones anticonsumistas del Tío Pepe (producido por el INCO).
Una despensa CONASUPO
Publicación de la receta premiada con el crédito correspondiente.

Tercer lugar:
Un disco con canciones anticonsumistas del Tío Pepe (producido por el INCO).
Una colección de folletos editados por el INN
Publicación de la receta premiada con el crédito correspondiente.

Para mayor información llamar al tel. 559 7377, ext. 162 y 163.

La basura puede rendir frutos

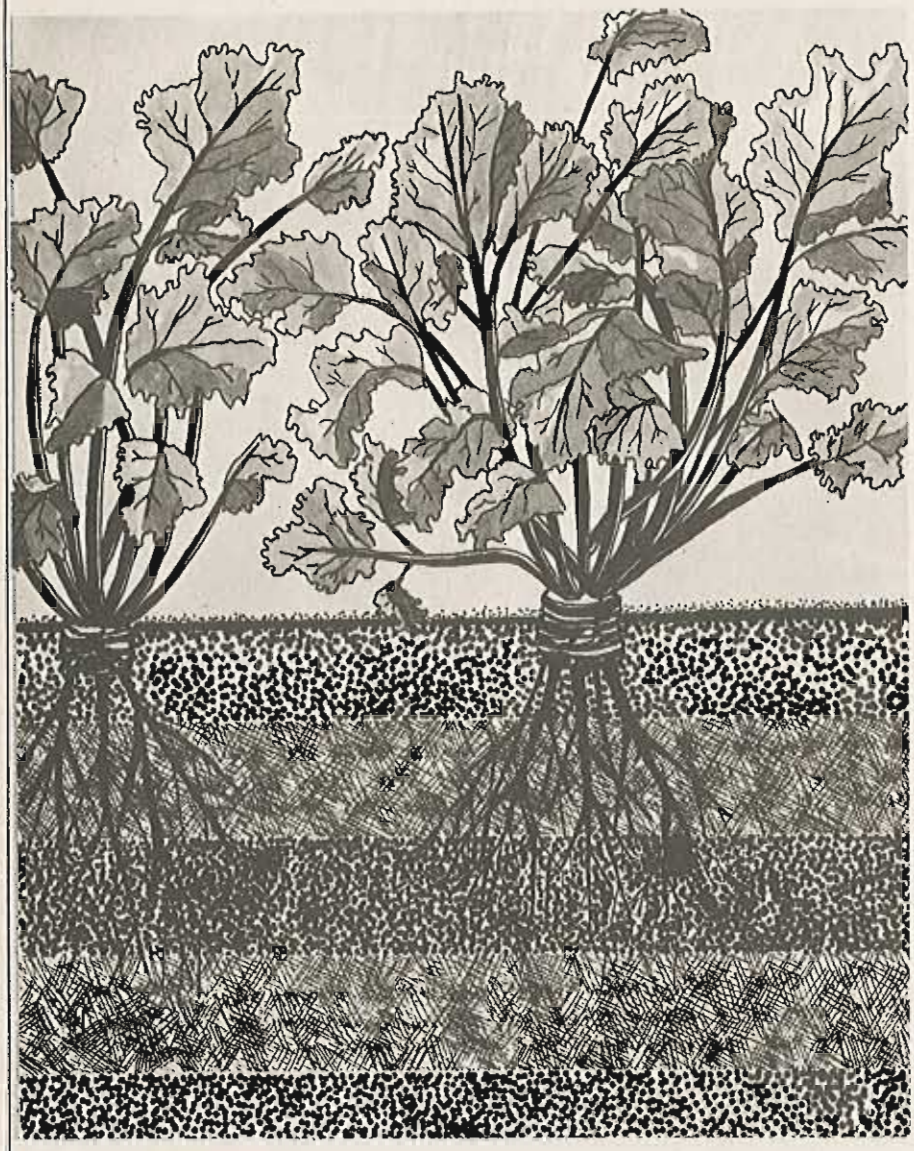

Según un estudio elaborado en 1982 por el Centro de Ecodesarrollo bajo el patrocinio del INCO, cada hogar del Distrito Federal genera un promedio de dos mil 300 gramos diarios de desechos orgánicos, constituidos en su mayor parte por carbohidratos y fruta.

La misma investigación indica que se tiran cada día más de 90 mil kilos de tortilla y 75 mil de pan y estima que en la capital de la república se desperdicia aproximadamente el 10 por ciento de toda la comida de los hogares.

Además del derroche que esto implica, los desechos orgánicos expuestos al medio ambiente pueden ser diseminadores de infecciones gastrointestinales y con el tiempo llegan a contaminar los mantos freáticos, que son los contenedores naturales de agua en las primeras capas de la corteza terrestre.

Por ello son dignos de tomar en cuenta los intentos de quienes se han preocupado por aprovechar o disponer en forma adecuada los desechos domésticos biodegradables.

La señora Gema Cendejas, promotora del Programa de Aprovechamiento de los Desechos Orgánicos de Villa Coapa, se cuenta entre los que han decidido sacarle jugo a la basura.

"Todo empezó —señala— **hace ocho años, cuando me enteré del proceso de erosión tan acelerado que hay en los suelos de nuestro país (actualmente hay 31 millones de hectáreas erosionadas y cada año se suman 400 mil más) y tras conocer personas que abonan sus tierras con basura orgánica, concebí la idea de separar los desechos biodegradables de la basura a fin de utilizarlos como abono".**

Sin embargo, cuando se quiso elaborar un programa de aprovechamiento de estos desechos a gran escala en la comunidad de Villa Coapa, no hubo el apoyo suficiente y, a pesar de que el proyecto se puso en marcha, fracasó por la falta de coordinación entre los participantes, añade la señora Cendejas.

"No obstante —indica— **durante el Foro de Consulta Popular de Ecología se me dio la oportunidad de revivir el proyecto y actualmente estoy promoviendo entre la población la idea de separar los desechos biodegradables colocándolos en una bolsa que después debe quedar bien cerrada y amarrada para evitar contaminación y que en los tiraderos se reconozca fácilmente. Los desechos orgánicos pueden aprovecharse de varias maneras: como abonos, fertilizantes y como materias primas para la elaboración de alimento animal. También son útiles en el hogar, pues con ellos se puede abonar el jardín o algún pequeño huerto u hortaliza. Para ello se hace un agujero de 30 centímetros de profundidad por 30 de diámetro, se coloca una base de plástico y se rellena de varias capas de 10 centímetros alternando desechos triturados y tierra. Al cabo de tres meses se cuenta con un magnífico abono que no le pide nada a los químicos".**

Actualmente la señora Cendejas ha logrado que más de cinco mil personas de su comunidad se interesen por participar en este proyecto. **"Nosotros queremos ser un eslabón en la cadena de producción agrícola, a través de la donación de nuestros desechos procesados. Si logramos fertilizar las tierras habrá mejor vegetación, más alimentos y menos contaminación. Es importante que contribuyamos con nuestro granito de arena. Además, es imprescindible que las autoridades elaboren ciertas normas para obligar a las industrias a no utilizar materiales no biodegradables, como lo son los detergentes sintéticos y ciertos plásticos".**

Por su parte, el ingeniero Rubén Almeida, especialista en ecología, asegura que: **"resolver el problema de la basura y el de desperdicio de agua, requiere un esfuerzo mínimo por parte de la población. El primero se eliminaría al no dejarla ser; es decir, la basura se produce porque se mezclan diferentes desechos: sobras de alimentos, papeles, plásticos, etc. Al juntar los desechos de una misma naturaleza en contenedores o bolsas por separado, deja de ser basura para convertirse en un producto con valor comercial. Los "pepenadores" lo saben y viven de ello: separan e identifican los desechos para después venderlos. Desgraciadamente no aprovechan los desperdicios orgánicos para elaborar abonos, porque seguramente no han recibido la orientación necesaria".**

El ingeniero Almeida aclara que los desechos familiares se pueden separar en cinco grupos: sobrantes de alimentos, papeles, plásticos, vidrio y metales. Actualmente, los grupos de sobrantes caseros tienen un valor real en las industrias, pero en grandes volúmenes, por lo cual es difícil para un consumidor comercializar directamente la basura. No obstante, se pueden aprovechar los desechos para producir abonos que enriquezcan parques y jardines. Lo importante, a decir del ingeniero Almeida, es **"no ver la basura como algo repugnante, sino como algo que tiene valor y que puede volver a ser utilizado para beneficio del país".**

"Una de las posibles soluciones para lograr una armonía entre el hombre y la naturaleza son las viviendas ecológicas, que deberían ser promovidas a gran escala", indica el ingeniero Rubén Almeida, quien ha vivido cinco años en una casa autosuficiente ubicada en las cercanías de la zona arqueológica de Teotihuacan.

La construcción de estas viviendas —subraya— resulta mucho más económica que la de casas convencionales ya que, en primer lugar, la casa está hecha del mismo suelo donde se va a edificar, pues toda la tierra que se saca para poner los cimientos se aprovecha para hacer adobes.

Los desechos orgánicos se aprovechan en su totalidad mediante la instalación de un digestor, el cual funciona de la siguiente manera: en una cisterna llena de agua y cerrada se descargan todos los desechos orgánicos (todas las tuberías de drenaje y de baños y lava-

Por medio de un sencillo aparato, los desechos orgánicos pueden aprovecharse para elaborar abono que redunda en mejores cosechas.

bos de la vivienda se conectan a la cisterna). Inmediatamente después se empiezan a producir, en forma natural, bacterias anaeróbicas que son las que mejoran los suelos. Al mismo tiempo, de manera natural se genera gas metano, que es almacenado en una campana y posteriormente comprimido para ser utilizado en la cocina (cualquier estufa de gas funciona perfectamente). Todo el líquido del digestor se hace circular en un sistema de riego sencillo que alimenta los vegetales y mediante material plástico colocado por debajo de las raíces se recupera el líquido sobrante para volverlo a utilizar. Cabe aclarar que este dispositivo no produce olores.

El ingeniero Almeida comenta: **"en este tipo de casa nada se desperdicia: se vuelve a utilizar el agua haciéndola pasar por un proceso de limpieza que no es costoso; el fertilizante derivado del excremento humano es el mejor que hay. Basta ver los resultados en los excelentes vegetales que se dan"**. Y, ciertamente, el reportero pudo constatar que en el huerto del ingeniero Almeida se cosechan hortalizas de tamaño considerablemente superior al normal.

"En mi opinión —termina diciendo el ecologista— **es un error que en los pueblos agrícolas se gasten cantidades enormes de dinero para la instalación de drenajes de aguas negras, pues con ello se desaprovecha un recurso valioso. Creo que sería bueno desterrar la actitud negativa hacia algo que puede resultar benéfico. La basura es porque nosotros queremos que sea"**.

Punto de vista polémico, sin duda, que invita a la reflexión: ¿será esta la alternativa para sobrevivir en el futuro?.

Por lo pronto, quienes estén interesados en obtener más información sobre el tópico pueden acudir al ingeniero Rubén Almeida (tel. 687-23-54), o bien consultar con la señora Gema Cendejas al teléfono 594-24-98.

[Juan Vera]

En Coyoacán el medio ambiente es digno de respeto

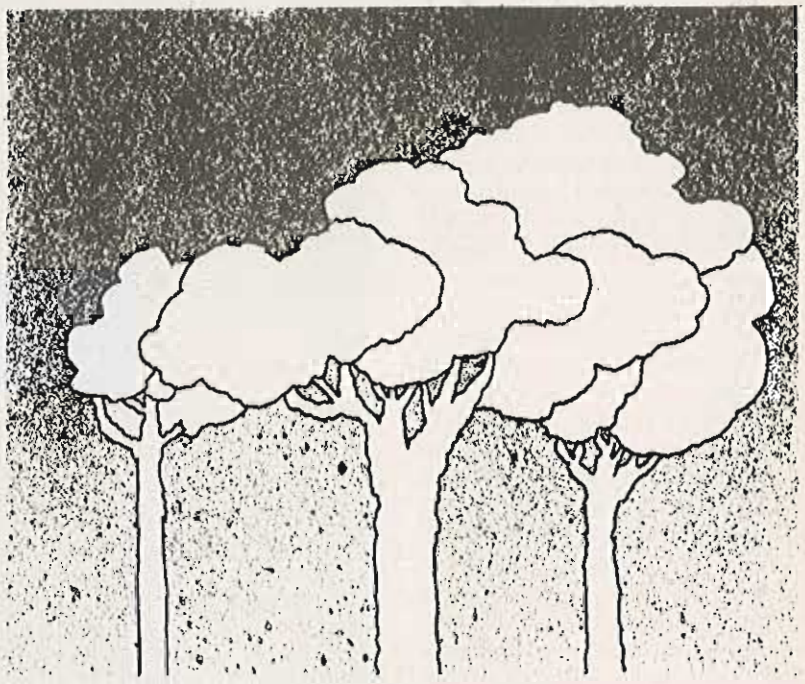

Cuando Gabriel y Regina Quadri decidieron trasmitir a otras personas su preocupación por el deterioro ambiental que sufre la Ciudad de México, no imaginaron que recibirían una contestación tan entusiasta y numerosa como la que obtuvieron el 22 de mayo de este año en Los Viveros de Coyoacán. Ese día, cerca de mil personas se concentraron para presenciar y colaborar en la recolección de elementos contaminantes y la reforestación del lugar, actividades planeadas por la recién formada Asociación Ecológica Coyoacán A.C., a la que en esa ocasión se sumaron alrededor de 700 nuevos miembros.

"Todo comenzó el 23 de febrero con personas que íbamos a correr, de paseo o como simples observadores a Los Viveros de Coyoacán", afirma Pablo Fernández Alatorre, miembro activo de la asociación y agrega: **"el matrimonio Quadri nos propuso actuar por la defensa y el mejoramiento del medio ambiente. Al no hallar solución inmediata al problema de la contaminación que se complica cada día más, había que tomar conciencia y reaccionar. Nos identificamos en aspectos básicos tales como las causas del deterioro ecológico y decidimos formar la Asociación"**.

Como es lógico, los miembros de este organismo se han topado con varios obstáculos en el desarrollo de su labor. Manuel Fernández Pedroza, otro de los miembros, relata: **"alguna vez una señora propuso que se separara la basura de acuerdo con los tipos de desechos que la integran: biodegradables o industriales, a efecto de que posteriormente fuera tratada y aprovechada económicamente. Pronto nos dimos cuenta de que la idea no resultaría a menos que se ofreciera una solución global, ya**

que se interponían diferentes obstáculos. Uno de ellos lo detectamos al momento de entregar la basura al recolector; ¿qué ocurrió?, pues que los desechos perfectamente separados y clasificados fueron revueltos, nuevamente, por el encargado de recogerlos. ¿Por qué lo hizo, pese a que le dimos nuestras razones para entregarlas de esa manera? Pues porque el grueso de la basura es captada —empezando por barrenderos y recolectores— por miles de pepenadores, los que asociados con otras personas la seleccionan y luego la venden. Un ejemplo puede verse en el vidrio, que es comprado por empresarios que pueden reprocesarlo industrialmente".

"Esto no quiere decir que los problemas no tengan solución —advierte por su parte Juan Barrera—; **de hecho, técnicamente están resueltos, pero hay intereses que bloquean las soluciones lógicas. Es decir, la dificultad es social, política y, sin negar responsabilidades, hay que reconocer que no se reduce a la corrupción sino que ésta también se encuentra en la sociedad civil; esto es, no hay un tipo que soborne sin uno que acepte ser sobornado".**

A su vez, Pablo Fernández señala: **"la distorsión de los hábitos de consumo es otro factor que contribuye a generar miles de desechos. En este proceso, la televisión juega un papel preponderante, pues cada minuto, cada hora, cada día, nos invita a consumir refrescos embotellados, alimentos industrializados envueltos en plástico, comprar papel 'higiénico', servilletas y toallas de papel. Se propicia el consumo absurdo de árboles para fabricar productos a base de celulosa y se fomenta la utilización del plástico que, como es por todos conocido, no lo puede degradar la naturaleza".**

Pero el problema no acaba allí. Esos cambios en los hábitos de consumo van provocando, además, **"la degradación del potencial humano. No se es inmune al bombardeo publicitario de tal modo que, a través de la publicidad, se degrada a los niños y se preparan futuros degradadores".** Una sencilla confirmación de que esto es cierto puede verse en lo que ocurrió en la casa de Manuel Fernández, quien asevera que: **"he tenido varios choques con mis hijos, ya que mientras yo les propongo, bajo cualquier pretexto, tomar aguas de frutas (una costumbre muy nacional), ellos —con ayuda de la televisión y la publicidad— buscan consumir refrescos embotellados y, créanme, se arman verdaderas batallas en casa".**

Para este grupo de ecologistas el objetivo es recuperar la iniciativa sobre el tipo de vida que queremos vivir "y sobre el tipo de muerte que queremos morir", bromea Juan Barrera. Además, añade, **"hay que recobrar la capacidad de decisión sobre nuestra vida, sobre nuestro consumo y nuestro hábitat inmediato. Por ejemplo, está el caso de Los Viveros, que tienen una serie de problemas de desforestación y basura. Es importante que los habitantes tomemos en nuestras manos el problema que otros no han resuelto en años",** apunta Pablo Fernández. Por otra parte, cabe señalar que, al decir de estos miembros de la Asociación Ecológica Coyoacán, así como las uniones de consumidores se plantean mejorar y preservar los buenos hábitos de consumo, este grupo ecológico se propone preservar y mejorar el medio ambiente, y ante ello concluyen que a mejores hábitos de consumo mejor ecología, y viceversa. **"Por eso** —culmina Juan— **nuestra mejor campaña no es de afiliación, sino que consiste en impulsar la formación de muchísimos más grupos ecológicos independientes".**

[Marco Arroyo]

Urge preservar uno de los pocos pulmones que aún tiene la ciudad de México: Los Viveros de Coyoacán.

Juan Miranda

"No existe en nuestro país una tradición alimentaria sino que persiste la impuesta por la miseria y la pobreza": Salvador Zubirán

¿Cuál es el estado de nutrición de los mexicanos?

Es bien sabido, y se ha repetido constantemente, que existe una gran porción de la población mexicana (quizá cerca del 50 por ciento) que recibe una alimentación deficiente, monótona y muy poco diversificada; sobre todo en las zonas rurales, cuyos habitantes se alimentan básicamente de maíz, frijol y chile.

A su vez, estas deficiencias en el comer han dado lugar a importantes alteraciones biológicas, clínicas y sociales que perturban el desarrollo físico y mental del mexicano, de tal manera que éste no puede desarrollar todo su potencial.

Así pues, este sector de la población reclama atención prioritaria de las autoridades para que se le ofrezcan los recursos necesarios para mejorar su nutrición. Recordemos que la deficiencia en la alimentación está condicionada por dos factores fundamentales: la falta de recursos y la ignorancia, fenómenos éstos que requieren un gran esfuerzo y un largo tiempo para corregirlos.

Existe paralelamente otro sector de la población (aproximadamente el 30 por ciento) que por lo general se localiza en las grandes ciudades y sí recibe una alimentación suficiente.

En abierto contraste, este grupo social no sólo recibe una alimentación equilibrada sino, en ocasiones, hasta excesiva. El consumo desmedido, particularmente de ciertos alimentos, es causa de trastornos y alteraciones fisiológicos y clínicos pues origina hipertensión, diabetes, obesidad y enfermedades degenerativas del cuerpo humano.

De ahí que sea necesario atender no sólo la problemática de la desnutrición, sino también el exceso de alimentación, y ésta puede corregirse a través de educación y orientación dirigidas a este sector de suficientes recursos económicos, con el objeto de que consuma únicamente los alimentos que requiere, evitando los excesos.

Sin embargo, es evidente que la población a la que me he referido en primer término es la que más preocupa, razón por la cual se han realizado diversos estudios e investigaciones para conocer la magnitud del problema. Desde 1957, cuando el Hospital de Enfermedades de la Nutrición se transforma en el Instituto Nacional de la Nutrición (INN), se han llevado a cabo más de 100 encuestas, dos de ellas de carácter nacional; éstas permitieron conocer de manera profunda, con cifras precisas y datos concretos, el estado de nutrición de la población mexicana; pero además lograron identificar los principales factores que la determinan, como la composición de la dieta y sus repercusiones biológicas, psíquicas y sociales en la morbilidad y mortalidad, particularmente en los niños. Quiero subrayar algo: la alimentación monótona y escasa en algunos nutrientes fundamentales para un buen desarrollo físico y mental repercute mayormente en la niñez; a esto se debe la necesidad de emprender acciones de envergadura para que los niños reciban una alimentación adecuada y puedan desarrollarse sanamente.

Es importante señalar que el INN también ha realizado estudios epidemiológicos de carencias específicas y de hojas de balance de alimentos para el país, investigaciones de desarrollo físico y mental en relación a la nutrición y análisis de alimentos; y, en especial, se ha dedicado a los problemas de educación en nutrición a través de programas de difusión directa entre la población realizados en toda la República por personal capacitado.

¿Existe una tradición alimentaria mexicana?

No creo que exista una tradición alimentaria pero, si aceptamos que la hay, no es sino la impuesta por la pobreza. El maíz, el frijol y el chile son los alimentos que habitualmente consume el pueblo, y no porque eso sea lo que debería comer: es que no tiene recursos para obtener mejores alimentos. Y en nuestra historia nacional siempre ha sido así: hay quienes comen bien y hay quienes comen mal. Ya desde la época azteca, al lado de los príncipes y funcionarios que comían alimentos variados, completos y suficientes, había una

La alimentación monótona y escasa en algunos nutrientes fundamentales para un buen desarrollo físico y mental repercute mayormente en la niñez

población miserable que no comía más que tortillas y nopal asado. Esa desigualdad se mantiene. Así pues, no puede decirse que exista en nuestro país una tradición alimentaria sino que persiste la impuesta por la miseria y la pobreza.

Además, es preciso agregar que la alimentación que se adopta está en relación con la capacidad económica de las personas para adquirirla. Por ejemplo, mientras un sector de la población rural de la región Mixteca, en Oaxaca, sobrevive con una alimentación magra, existen junto a él comunidades que practican hábitos de consumo más apropiados porque tienen con qué adquirir alimentos más nutritivos.

¿La calidad de los alimentos naturales es superior a la de los alimentos industrializados?

Indudablemente los alimentos naturales son mejores. Ojalá nadie necesitara consumir alimentos industrializados. Pero es necesario entender que si existen los productos industrializados se debe a que los naturales son escasos y, además, la industrialización permite su mejor distribución, aunque no sean, de ninguna manera, sustituibles. En los tiempos que vivimos, la industria alimentaria es necesaria y a veces indispensable, eso es absolutamente cierto. Por ejemplo, el procesamiento de las harinas de trigo y de pastas, permite un consumo más fácil y una mejor distribución. Y no se diga de las carnes envasadas, cuya presentación posibilita que hasta en lugares alejados de los grandes centros urbanos llegue a manos de los consumidores.

Por otro lado, si la industrialización se realiza correctamente, los alimentos pueden conservar su calidad nutritiva. Pero no dejemos de repetir que los productos naturales siempre son los mejores.

[Humberto Calderón]

Datos y señas

Nacido en Cusihuiriachic, Chihuahua, en el año 1898, el doctor Salvador Zubirán egresa de la Universidad Nacional en 1923. Inmediatamente realiza estudios de posgrado en el Hospital Peter Bent Brigham de la Universidad de Harvard (1924-1925). A su regreso implanta en la Escuela de Medicina los cursos donde se remarca la importancia de la alimentación en el proceso salud-enfermedad. A lo largo de su vida profesional ha alternado la enseñanza y las investigaciones médicas y de nutrición con las funciones administrativas que le han sido asignadas: rector de la UNAM (1946-1948), director del Instituto Nacional de la Nutrición (1944), subsecretario de Asistencia Pública (1940-1943) y miembro de la Comisión de Estudios de la Presidencia (1935-1937), entre otras.

Actualmente es asesor del Secretario de Salubridad y Asistencia y director emérito del Instituto Nacional de la Nutrición. En 1968 recibió el Premio Nacional de Ciencias.

Que acudir al servicio de la tintorería no significara vestir "con escasa ropa". Que la empresa entregara la prenda en perfecto estado y, en caso contrario, se deba hacer cargo de los costos para enmendar el deterioro de las vestimentas, como lo establece la ley.

¿Mexicanos por nacimiento y extranjeros por el consumo?

Que en septiembre y todo el año, aquel grito lanzado en 1810 siga sonando entre nosotros para lograr nuestra independencia en el consumo

SEAMOS MEXICANOS TAMBIEN AL CONSUMIR

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

¡Ud. tiene la culpa por vivir en esta época, porque con lo que le pago, en el siglo XVII se hubiera dado vida de rey!
%
¡NUNCA DEJES PARA MAÑANA LO SUPERFLUO QUE PUEDAS COMPRAR HOY!
¡estás salvada, da gracias que por tu fe estás señalada por el don divino de la publicidad!
CHOPA
¡Juan, reacciona por favor, dicen que la crisis será pasajera...
¡y si Ud. no paga el mes adelantado que nos debe y no nos compra aquí los útiles y uniforme y no manda el regalo obligatorio para la miss... mantendremos a su hijo como rehén!
DIRECTOR
THE NIAGARA FALLS OF THE KING ARTHUR SCHOOL
INGLES A LA DE AJUERZAS

el brinco

Suplemento de la Revista del Consumidor No. 79

Coordinación: Lila Pastoriza

No. 21
septiembre 83

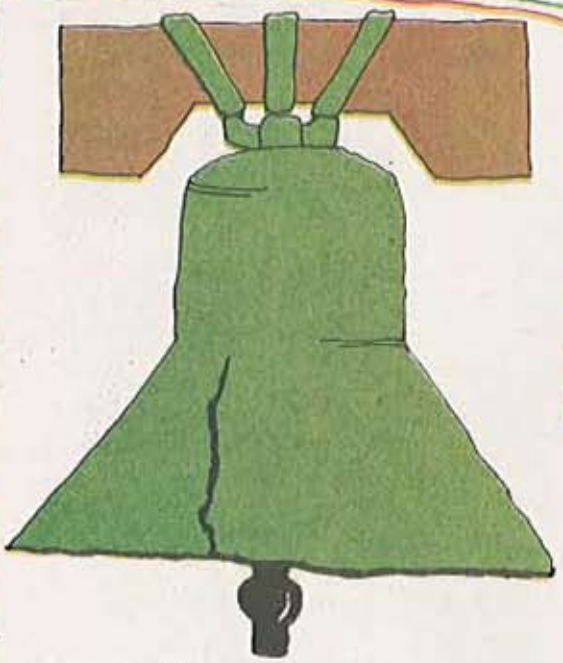

EN EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA ENTREVISTAMOS A DON MIGUEL HIDALGO

Los saborizantes que pintan todo lo que tocan

Encuesta: ¿Qué es México para ti?

Estudio comparativo de lápices de colores

Un entrevistado como pocos: Don Miguel Hidalgo

por Marilupe Pacheco

Estamos en septiembre, el mes de las fiestas patrias, y Leti no puede sino imaginar cómo habrán sido aquellos tiempos, aquellos hombres que forjaron la independencia. Hasta que un día tomó una resolución: ¿por qué no platicar con el Padre de la Patria?

Con su grabadora, su libreta de notas y su pluma, Leti entrevistó a don Miguel Hidalgo y Costilla:

— ¿Cuándo y dónde nació usted?, preguntó para comenzar.

— Nací en Pénjamo, un pueblito del estado de Guanajuato, allá por 1753. Como ves, soy mucho más viejo que tu abuelito...

— Y ¿cómo fue que se hizo sacerdote?

— Mira Leti, es que yo era muy estudioso y me interesaba saber por qué estábamos en el mundo, de dónde veníamos; así fue que estudié teología, que entonces se enseñaba en los seminarios; por eso ingresé al Colegio de San Nicolás, en la ciudad de Valladolid, que hoy se llama Morelia.

— ¿Por qué se lanzó a la lucha por la independencia de México?

— Es una muy buena pregunta. Pues, mis ideas eran libertarias y detestaba la injusticia, esa injusticia que como sacerdote palpaba diariamente. Los criollos pobres, los mestizos y sobre todo los indígenas (a quienes se esclavizaba) no eran los dueños de su tierra sino los dominados por los españoles. De ahí que lo primero fuera lograr la libertad.

— ¿A qué se debe que usted tocara las campanas del templo de Dolores?

— Desde que Napoleón destronara al rey de España éramos varios los patriotas que conspirábamos, como Allende, Aldama y otros. Un día fuimos descubiertos; al saberlo, decidimos iniciar la lucha de inmediato. Entonces, en la madrugada del 16 de septiembre, convoqué a los mexicanos lanzando al aire las campanas del templo de Dolores.

— ¿Y luego?

— Con el estandarte de la Vir-

gen de Guadalupe —la madre de los mexicanos— y con la ventaja de la sorpresa los que nos fuimos juntando tomamos varias ciudades, hasta la misma Guanajuato. Así formamos nuestro ejército y al pasar por Valladolid decretamos la abolición de la esclavitud; nadie podía detenernos y vencimos a las fuerzas virreinales en Monte de las Cruces, muy cerca de la ciudad de México. Al año de iniciar la lucha, cuando fui hecho prisionero y fusilado, la llama ya estaba encendida y otros patriotas lograron el triunfo.

— Cómo conoció usted a Morelos?

— Los dos éramos curas y compartíamos las mismas ideas. Nos pusimos en contacto y le encomendé que extendiera la lucha hacia el sur. Y él lanzó su ejército sobre Acapulco. Pero la guerra duró diez largos años, hasta que el virrey O'Donojú aceptó el Plan de Iguala —que establecía la independencia— y De Iturbide entró triunfante en la capital de la Nueva España.

La plática continuó. Leti y el cura Hidalgo rememoraron batallas, esperanzas, sacrificios y derrotas. ¿Dónde fue? En el Museo de Cera de la ciudad de México (Londres 9), un lugar en el que también tú puedes dar un paseo por la historia, reconocer a nuestros antepasados y dialogar con los héroes patrios. Está abierto todos los días, de 11 a 19 horas, y la entrada cuesta cincuenta pesos.

El saborizante que pinta todo lo que toca

Marco Arroyo

Seguramente ustedes pensarán que la ilustración de esta nota es una como tantas otras. Pues, se equivocan. Esta tiene algo especial, y es que ha sido coloreada con Kool Aid, *un producto que se vende como saborizante para preparar bebidas. ¿Les asombra? Es como para meditarlo. ¿Imaginan los coloreados intestinos de los consumidores de Kool Aid? Y lo más grave es que las consecuencias no son sólo pintorescas...* El Brinco *entrevistó al estudiante de Diseño Gráfico Pedro Zamora, quien nos hizo llegar la caricatura de la que es autor:*

— ¿Cómo se te ocurrió hacer un cartel con Kool Aid?

— "La idea surgió alguna vez que, al preparar un refresco, los dedos me quedaron pigmentados. La caricatura fue un pretexto para mostrar qué es lo que consumimos y para buscar una pintura más barata".

— ¿Qué "sabores" empleaste?

— "Usé cuatro colores —sabores: naranja, piña, limón y... creo que el rojo es de fresa. Los mezclé para obtener una gama más amplia. Todo el color se debe al Kool Aid. Sólo usé tinta china para el dibujo a línea".

— ¿Cuánto tiempo duran estos colores?

— "Si se trata de colores vegetales, podrían durar unos diez años. Evidentemente, no tiene caso consumirlos como saborizantes, pero ¿qué tal usarlos como pinturas? Sólo faltaría que los fabricantes inventaran el sabor menta (azul), el de zapote (negro) y el de guanábana (blanco). Y ya tendríamos los colores básicos. Algunos piensan que hay que enseñar a los niños a pintar con Kool Aid: lo más probable es que ya no lo consuman como antes".

Nuestra historia en letras locas

5

por Maurielus

Para comprobar cómo andan tus conocimientos sobre la historia de nuestro país, dispones en esta sección de ocho consultas. Puedes recurrir a tu memoria para responderlas, a los libros respectivos, o utilizar las letras ordenadas que figuran al final de cada una de ellas. Ordenándolas en la forma correcta obtendrás la contestación acertada, trasladándolas a las casillas en blanco que figuran para tal fin.

1) El patriota mexicano Miguel Hidalgo, que lanzó el célebre **Grito de Dolores**, y que inició la revolución mexicana el 16 de septiembre de 1810, era párroco de esa misma localidad, Dolores, cuando se incorporó al movimiento rebelde. ¿En qué Estado de la República se halla dicha ciudad?

OAUAATUGNJ

Respuesta correcta:

2) El compositor español Jaime Nunó, que vivió en México, fue autor de la música del Himno Nacional de nuestra patria. La letra fue escrita por un poeta mexicano, de nombre y primer apellido Francisco González. ¿Recuerdas cuál era su apellido materno?

RGNCAEAOB

Respuesta correcta:

3) Un político mexicano fue quien escabezó el movimiento que derribó a Porfirio Díaz, suscribió el **Plan de San Luis** contra la reelección y ejerció la Presidencia de la República entre 1911 y 1913. Murió asesinado, tras ser derrocado por una sublevación militar. Si pones orden en las letras locas, obtendrás su apellido

RAEOMD

Respuesta correcta:

4) En 1847, los cadetes que pasaron a la historia con el nombre de **Niños Héroes**, defendieron heroicamente un célebre castillo enfrentando a las tropas de los Estados Unidos. ¿Puedes indicar dónde se llevó a cabo ese glorioso combate?

PCEEUTLHPAC

Respuesta correcta:

5) Pancho Villa colaboró en la gesta revolucionaria al frente de sus hombres, y posteriormente mantuvo su rebeldía hasta caer asesinado, en 1923, cerca de Hidalgo del Parral. ¿Recuerdas cuál era su apellido verdadero?

GAAORN

Respuesta correcta:

6) El sacerdote y patriota mexicano José María Morelos y Pavón realizó varias campañas militares victoriosas y reunió el Primer Congreso Nacional Constituyente, en 1813, en una ciudad del Estado de Guerrero. Con una dosis de memoria y paciencia para con las desordenadas letras, lograrás responder el nombre de dicha ciudad.

GCNIOAPNHLCI

Respuesta correcta:

7) El 18 de marzo de 1938, el presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó una de las industrias fundamentales de México, dando un trascendental paso histórico y económico para nuestro país. ¿Cuál es ese importante combustible que quedó bajo control de la nación?

EEOOLRPT

Respuesta correcta:

8) Una personalidad mexicana fue la que convocó en Quéretaro el Congreso que promulgó la Constitución de 1917. Fue la misma que derrotó a Victoriano Huerta y que ejerció la presidencia de la República entre 1917 y 1920. ¿Podrías decirnos de quién se trata, anotando en los casilleros en blanco su apellido?

ARZAANCR

Respuesta correcta:

(Solución en la página 11)

Pinta solo Rojo

¿CUAL PINTA MEJOR?

Rosa María Cantero.

¿CUALES SON LAS MARCAS?	¿COMO SON?
Astro 2000 de Lapicera Mexicana, S.A.	Miden 8.8 centímetros. Su punta es delgada y vienen en caja de cartón.
Blanca Nieves, Astro, de Lapicera Mexicana, S.A.	Miden 17.9 centímetros. Son de punta delgada y la caja es de cartón.
Berol Fantasy, de Berol, S.A.	Miden 17.7 centímetros. Hay que sacarles punta y ésta es gruesa. Su caja es de cartón.
Astro Policolor	Miden 17.7 centímetros. Vienen con punta gruesa y algunos colores son algo más chicos. Su caja es de metal.
Berol Prismacolor	Miden 17.7 centímetros. Son de punta gruesa y cada color trae su nombre.
Fantasy doble color.	Miden 17.7 centímetros. Son bicolores (24 colores), traen su nombre, su punta es gruesa y su caja es dura y de plástico transparente.

* Precios vigentes al 1o. de agosto de 1983

Las clases se inician y entre la lista de útiles escolares están los lápices de colores.

Para saber qué caja de pinturas de madera conviene comprar y comentárselo a sus amigos de El Brinco, María de Jesús, Belén, Noé y Víctor, entre 8 y 11 años de edad, recorrieron varias papelerías y centros comerciales hasta encontrar a los brincadores colores que, cada vez más, son sustituidos por los plumones.

Una vez que dieron con las cajas de 12, 24 y 36 pinturas de madera, se decidieron por las de 12. Las llevaron a sus casas, los probaron y éstos son los resultados:

¿QUE COLORES TRAEN?	¿QUE TAL PINTAN?	¿SE ROMPE LA PUNTA?	¿CUANTO CUESTAN? (CON IVA)
Verdes, azules, rojos, y rosas claros y oscuros; naranja, violeta, café y negro.	Algo opaco aunque se recarguen mucho; a veces parecen atorarse con el papel.	Sólo si se saca muy puntiaguda. Pero sí resisten.	$ 53.00
Azules y verdes claros y oscuros; magenta, violeta, rosa, amarillo, naranja, carmín, café y negro.	Firme y con tonos claros. Si se recargan rompen el papel.	No, son resistentes.	$ 95.50
Azules y verdes claros y oscuros; amarillo, anaranjado, rosa, violeta, rojo, carmín, café y negro.	Los tonos quedan un poco brillantes. Algunos no pintan parejo aunque se recarguen. Además, despelusan el papel.	En algunos sí. Unos vienen defectuosos: se abre la madera y sale la puntilla.	$ 129.20
Azul marino, verde oscuro, violeta, rosa, rojo, amarillo, blanco, anaranjado, negro, crema y cafés claro y oscuro.	Algo opaco. En los colores claros salen chispas de verde, rojo y negro. Si se recargan mucho, el papel se despelusa.	A veces; algunos no resisten mucho si se recargan.	$ 132.20
Verdes y azules claros y oscuros; carmín, rojo, amarillo, escarlata, café oscuro, violeta, carne y negro.	Firme y brillante. Parecen crayolas. Pero se desperdicia mucho color, aunque el que se desprende puede utilizarse para pintar más clarito.	No; tampoco son de puntillas, pero se acaban demasiado rápido.	$ 244.80
Cuatro tonos de azules, verdes y rojos; dos de amarillo; rosa, violeta, gris, naranja, ocre, carne, blanco y negro.	Bien, firme y medio brillante. El color gris saca tonos negros y te mancha.	No, son resistentes.	$ 175.30

ASI SE HACEN MUEBLES Y LIBREROS

Ahora que recomienzan las clases nada mejor que tener algunos muebles para que todo esté en orden. Con unos pocos elementos podemos armarlos y, de paso, lograr una bonita recámara.

Librero

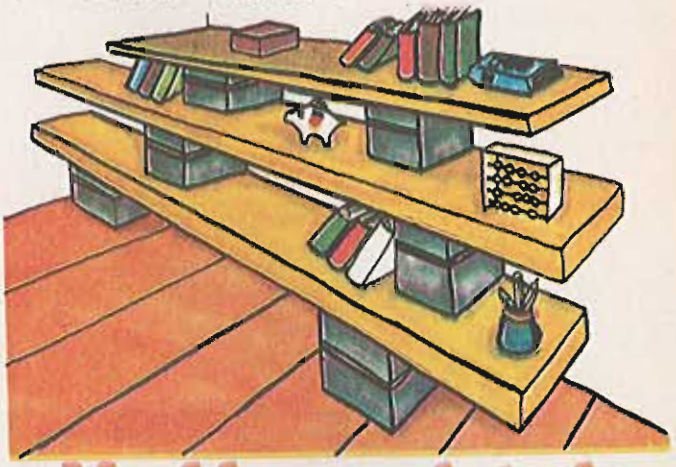

Materiales
Tres tablas de madera
Doce bloques o ladrillos

Procedimiento:
Coloca dos bloques en cada extremo y apoya la tabla encima; repite la operación hasta que las tres tablas estén bien afirmadas. Puedes usar tablas de distintos tamaños y, si prefieres, dales antes una mano de barniz incoloro.

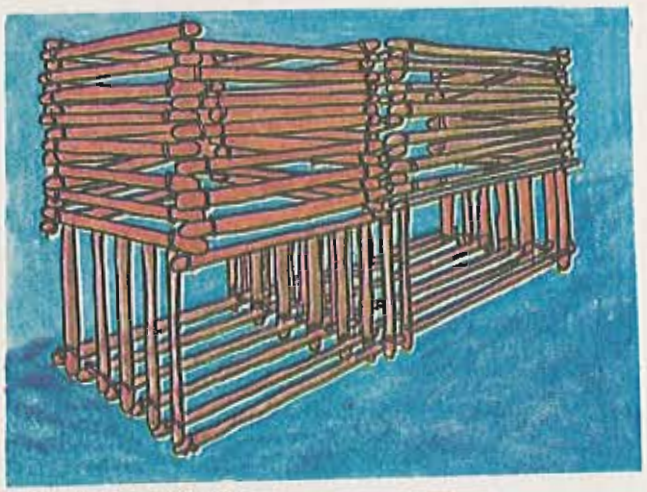

Mueble gurdatodo

Materiales
Cuatro huacales

Procedimiento:
Limpia cuidadosamente los huacales con un trapo húmedo. Coloca dos en la parte inferior (abiertos hacia el frente) y los dos en la parte superior (mirando hacia arriba). Si quieres, puedes amarrarlos entre sí. Tendrás un cómodo mueble dividido en cuatro compartimientos para guardar tu mochila, el uniforme de gimnasia o cualquier otra cosa.

¿Qué es México para tí?

Queríamos saber cómo ven los niños a su país, qué significa su patria para ellos. Entonces fuimos a buscarlos a los parques, a un programa radial y los entrevistamos. Estas fueron sus respuestas.

Marco A. Arroyo

"Es mi casa, en él nací y en él he vivido. Es un país muy bello con lugares muy bonitos. Pero también hay maldad... los señores se emborrachan y pegan a las mujeres. Yo quisiera pedirles que dejaran de tomar..." (**Oliver Ricardo Campos T., 9 años**).

"México es un país bonito y no hay que desperdiciarlo como a veces se hace; hay que luchar contra la contaminación, afinar los autos, viajar en tren, evitar que los aviones ensucien el cielo..." (**Gustavo Torres Amézquita, 12 años**).

"Es algo bonito, con sus playas, balnearios y albercas, aunque hay mucho esmog. Cuando pienso en México recuerdo a mis amigos, a mis compañeros de escuela, a mis primos, mi familia, mis papás", (**Enrique Santoyo Delgado, 11 años**).

"Es la casa donde vivimos, donde crecemos y hasta donde nos morimos". (**Raúl Rodríguez, 7 años**)

"Es un muy buen país, bonito y que ha enfrentado situaciones muy duras, como la crisis actual... En su historia hubo muchos valientes que murieron por su patria... por eso me siento orgulloso de México". (**Luis Felipe, 10 años**)

"Como patria es el lugar donde nací. Yo lo quiero como, pienso, lo quieren todos los mexicanos". (**Rodrigo García, 9 años**)

"Es el lugar donde vivimos, a veces felices, otras no. Yo quiero que todos vivamos felices... Me gusta México, sobre todo me gustaría que todos los niños tuvieran papás y casas. Me gustan sus ríos, sus mares y quisiera que no haya quien no tiene ni trabajo ni dinero". (**Víctor López Domínguez, 9 años**).

"Siento algo muy bonito... es un país hermoso y, si lo cuidamos sin que haya luchas ni guerras, será mejor aún. No hay que tirar la comida sino dársela a la gente pobre, que la necesita". (**Marisol Santoyo Delgado, 11 años**).

"Es un país al que le gusta la libertad, que no estemos esclavizados y donde la gente tenga libertad de cultos". (**Alma Olivia Sandoval A., 13 años**)

"México representa mi vida. Lo que más me gusta es su historia, sus artesanías, su arqueología, sus costumbres". (**Margarita Sandoval A., 9 años**)

"Es un país muy libre, muy hermoso... por su historia, sus antepasados —como los aztecas— y sus paisajes". (**Noé Barón Hernández, 12 años**)

DE TODO como en botica

LA MAGA LULUMÉ Y SUS SECRETOS

Lulumé toma un frasco de vidrio liviano y de boca ancha. Lo muestra, lo invierte: está vacío. Pide a un niño espectador que coloque arroz crudo en el frasco casi hasta llenarlo. Luego de unos pases mágicos, la maga introduce varias veces un cuchillo de cocina en el arroz. Finalmente lo hunde otra vez, pronuncia las palabras misteriosas y levanta el cuchillo con todo y frasco.

¿Cuál es el secreto de Lulumé?
La introducción reiterada del cuchillo, al frotar los granos de arroz, logra que éstos se junten entre sí. Y lo hacen de tal modo que aprietan al cuchillo y se levantan con él.

¡Qué nos vamos al cine... y al teatro!

Antes de decidir ir al cine, recuerda que hay varios lugares donde se exhiben buenas películas a bajo precio. Consulta siempre por teléfono para conocer la programación del FONAGORA (Periférico Sur 5141, tel. 548 1871), del auditorio Jaime Torres Bodet (511 6766) y de la Casa del Lago (tel. 553 6318).

Este mes de septiembre, el TITIRIGLOBO (detrás del Auditorio Nacional, tel. 564 6713) presenta a Enrique Alonso ("Cachirulo") en la pieza teatral "Rosette Aranda como en su tiempo" los viernes a las 6 p.m. y los sábados y domingos a las 5 horas y a las 6.30. Y los sábados y domingos a las 12 y las 13 horas hay funciones de teatro guiñol. La entrada cuesta 60 pesos.

Y recuerda que el último viernes de cada mes puedes recoger en* El Brinco *(Insurgentes Sur 1228, 5° piso) los pases para entrar libremente al ciclo de cine del Foro Infantil Gandhi (Miguel Angel de Quevedo 134, colonia Chimalistac). Las películas (que en septiembre son de dibujos animados) se exhiben una semana después en el Cine Club de "La Fábrica" (Presidente Carranza No. 31, Coyoacán) y el pase que te damos también te sirve.

El rincón de tus dibujos

Con motivo de las fiestas patrias El Brinco ha recibido muchas ilustraciones enviadas por sus lectores. Las iremos publicando poco a poco. Esta vez le toca al de un niño que ya es todo un dibujante. Tiene diez años y vive en Alianza Popular Revolucionaria, FOVISSSTE.

COMPLETA CADA FRASE Y DIBUJA LA HISTORIETA

Desde hace ya algunos meses la situación se ha agravado en la crisis que afecta a los países centroamericanos y, pese a los esfuerzos y negociaciones, el peligro de guerra no desaparece. Resulta muy difícil a veces explicarse las razones de todo esto porque, ¿quién puede querer una guerra? Los niños no imaginamos otra vida que la propia de un mundo en paz y ésa es la que deseamos para los niños de Nicaragua, de Honduras, de El Salvador, de Costa Rica...

Los periódicos hablan de tráfico de armas, de asesores extranjeros, de países poderosos que envían flotas... ¿No sería mejor que cada pueblo resolviera sus problemas? ¿No convendría aprovechar todo ese dinero, las energías y el trabajo en derrotar a la miseria? Hace poco se reunieron en Cancún los presidentes de México, Venezuela, Panamá y Colombia y propusieron un plan de paz inmediato. Fue un respiro y renacieron las esperanzas. Si la paz es posible ¿por qué no lograrla? Seguramente, la guerra tendrá que batirse en retirada. Sobre todo mientras existan países como el nuestro que no ahorran esfuerzos en la defensa de la convivencia pacífica y del respeto a cada nación, ya sea chiquita y pobre o poderosa y rica. Todas ellas tienen hombres, mujeres y niños con el mismo derecho a la vida.

Aprender y divertirse con la radio

• ¿Quieres despertarte contento y entretenerte a todo dar? Entonces, no te pierdas el programa del Tío Pepe y sus amiguitos. De lunes a viernes, por Radio Educación (en el 1,060 del cuadrante), a las 6.30 de la mañana.

• Los sábados, de 8.30 a 10 de la mañana puedes asistir, escuchar o participar telefónicamente de "Sube y Baja", por Radio Educación. ¿Qué tal si te avientas?

El correo de los brincadores

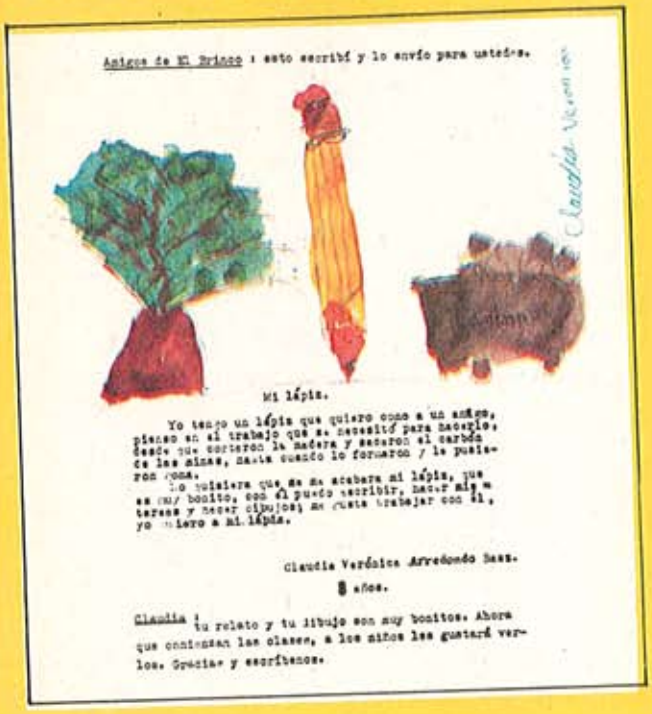

Amigos de El Brinco : esto escribí y lo envío para ustedes.

Mi lápiz.

Yo tengo un lápiz que quiero como a un amigo, pienso en el trabajo que se necesitó para hacerlo. Desde que cortaron la madera y sacaron el carbón de las minas, hasta cuando lo formaron y le pusieron goma.

Lo quisiera que no se acabara mi lápiz, que es (mi) bonito, con él puedo escribir, hacer mis tareas y hacer dibujos; me gusta trabajar con él, yo quiero a mi lápiz.

Claudia Verónica Arredondo Baas.
8 años.

Claudia ! tu relato y tu dibujo son muy bonitos. Ahora que continúan las clases, a los niños les gustará verlos. Gracias y escríbenos.

Jesús Efrén de la Cruz Valles
C/da. Cuauhtemoc #1671
Torreón Coah.
Edad 8 años. Saludos a mis amigos de Brinco

Jesús Efrén :

¡qué bueno que nos envíes la bandera en este mes de los festejos patrios! Verás que en nuestra edición de El Brinco también los recordamos.

Querido Brinco:

¿Vieron el anuncio de Kool-aid? Hay un conejo vestido de maestro y unas señoras sentadas como alumnas. Y el conejo les dice: "señoras, si compran un refresco se les acaba el dinero y si copran Kool-aid les queda en el monedero". ¿No creen ustedes que también existen las aguas frescas? Y además hay frutas naturales, como las piñas, limones, sandías, naranjas, melones etc. Por otra parte, por más barato que parezca el Kool-aid, trae tantos saborizantes, colorantes artificiales y ácidos que nada más que ver los ingredientes da asco. Por eso les digo a todos que se fijen bien en esa clase de anuncios y verán que nos tratan como a tontos ¿verdad?. Espero que me contesten.

Rosalía Montiel
Tenesse No. 4 (Col. Nápoles)
03810 - México 18, DF

Rosalía:

Como tú dices, a veces la publicidad actúa como si nosotros no tuviéramos cabeza para pensar. ¡Y claro que existen esas riquísimas frutas, naturales y generosas en vitaminas! Con respecto al Kool-aid, si lees la nota que publicamos en este número de El Brinco comprobarás que colorantes, al menos tiene en cantidad.

Solución a "Nuestra historia en letras locas"

RESPUESTAS:

1) Guanajuato
2) Bocanegra
3) Madero
4) Chapultepec
5) Arango
6) Chilpancingo
7) Petróleo
8) Carranza

La edad de oro

Teófilo Huerta

"Para los niños es este periódico, y para las niñas; por supuesto... y se publiça para conversar una vez al mes, como buenos amigos... Todo lo que quieran saber les vamos a decir, y de modo que lo entiendan bien, con palabras claras y con láminas finas. Les vamos a decir cómo está hecho el mundo: les contaremos todo lo que los hombres han hecho hasta ahora".

Así comenzaba la historia de un publicación infantil bautizada con el nombre de **"La edad de oro"** y así comenzaba, propiamente dicho, la historia de todas las publicaciones infantiles de América.

José Martí, incansable luchador por la independencia de Cuba, su país, y defensor de las libertades de todos los pueblos americanos, no sólo se dedicó a la tarea política y a escribir para los adultos sino que tuvo el coraje necesario para dar al niño la importancia que merece y el suficiente tiempo para platicar con él a través de su creación: **"La edad de oro"**.

La revista de Martí se publicó en Nueva York, en 1889 ¡hace casi cien años! y, sin embargo, sigue siendo una obra digna de ser leída por los niños de hoy. Se componía de narraciones históricas y de cuentos; a través de éstos los niños podían asomarse al pasado y a los misterios de otras culturas gracias al sencillo y apasionado manejo del lenguaje que hacía Martí.

De alguna menera, los brincos que ahora das de página en página también tienen su inspiración en **"La edad de oro"**.

No sólo los niños de ayer deben agradecer a Martí su atención y su amor hacia ellos; también debemos estar agradecidos los niños de hoy y los adultos que nos hemos inclinado por crear publicaciones periodísticas infantiles como **El Brinco**. Hoy y siempre debemos decir con Martí:

"Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo. Y queremos que nos quieran y nos vean como cosa de su corazón".